



# SIMULACRO NOCTURNO POR SISMO

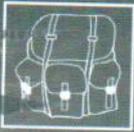
Seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa

A nivel Nacional

Practica estos 3 pasos:

## PREPÁRATE

1



Elabora tu Plan de Seguridad y Evacuación.  
Ten lista tu Mochila para Emergencias.

## UBÍCATE

2



En una Zona Segura.

## EVACÚA

3



Hacia la Zona de Seguridad EXTERNA.

¡Prepárate y Participa!

Jueves  
OCTUBRE  
2016

13

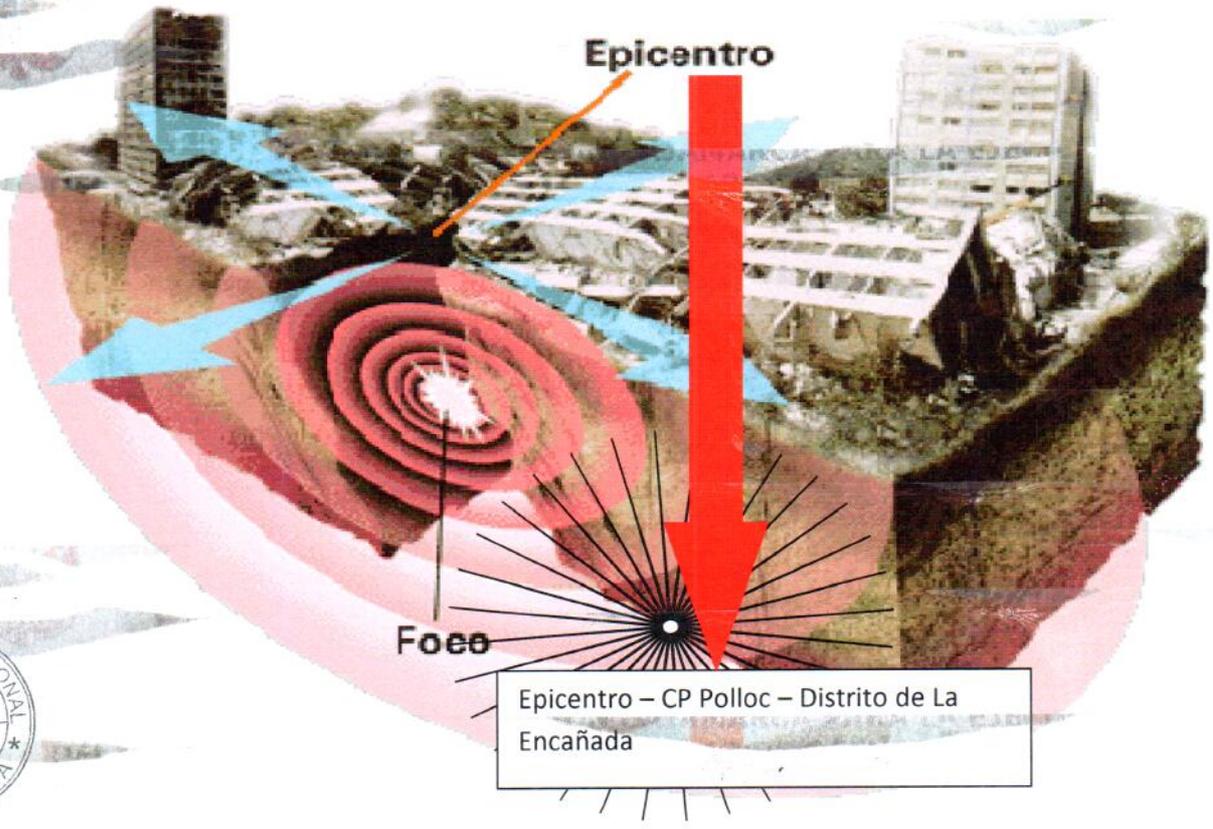
8:00 PM

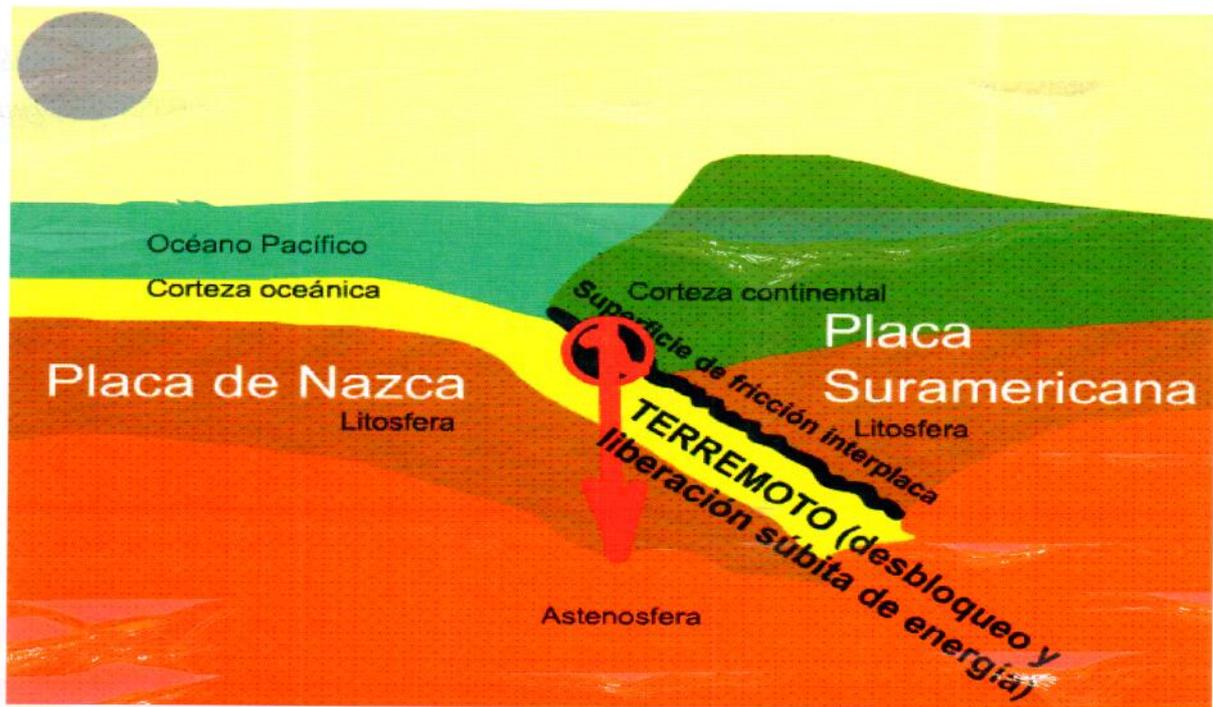
# Plan Regional de Operaciones





PLAN DE OPERACIONES DE LA REGIÓN CAJAMARCA PARA LA EJECUCIÓN  
DEL SIMULACRO NOCTURNO POR SISMO 13 DE OCTUBRE DE 2016





## PLAN DE OPERACIONES DE LA REGIÓN CAJAMARCA PARA LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO NOCTURNO POR SISMO ASOCIADO AL FENOMENO DE DESLIZAMIENTO (CORISORGONA)

### I. SITUACIÓN

#### Situación General

##### 1. A Nivel Nacional

a) Nuestro país, por su ubicación geográfica en el borde sur oriental del Océano Pacífico (conocida por su actividad sísmica y que forma parte del Círculo de Fuego del Pacífico), así como en la región tropical de Sudamérica y cruzado longitudinalmente por la Cordillera de los Andes, está expuesto a fenómenos geofísicos que pueden desencadenar en desastres, afectando la seguridad y la vida de la población, la infraestructura y el medio ambiente.

b) La población peruana, periódicamente, siempre afrontó ocurrencias de movimientos sísmicos muchas veces acompañados de maremotos o tsunamis particularmente en la costa, actividad volcánica en la Cordillera Occidental de los Andes de la Región Sur causados por la tectónica de placas a lo largo de la costa. Por otro lado, en los primeros meses del año se convive con: desborde de ríos, inundaciones, deslizamientos, huaicos y otros causados por una dinámica hidrometeorológica que se manifiesta en temporales, precipitaciones intensas, heladas, granizadas





pasando de severos cambios climáticos con exceso de humedad a severas sequías.

- c) También se presentan diversas emergencias y desastres de origen tecnológicos, que causan severos daños a la población y su patrimonio, como incendios urbanos, (los más comunes), o forestales, derrames de sustancias peligrosas, entre muchos otros.
- d) Estadísticamente nuestro país registra grandes pérdidas de vidas humanas y materiales así como miles de damnificados y el deterioro en la calidad de vida por no ejecutar acciones de prevención y el no acatamiento de las normas de seguridad.

### EN EL PERU

- **Terremoto Ancash (1970):**  
**US \$ 500 M y 67 000 víctimas**
- **Terremoto de Pisco (2007):**  
**596 Fallecidos; 1,291 Heridos y 434,614 damnificados.**  
**48,208 viviendas destruidas; 45,500 viviendas inhabitables y 45,813 afectadas.**





"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



## 2. A Nivel de la Región Cajamarca

### a. Zonas Activas y Superficiales

Cordillera El Cóndor – Jaén (Amazonas - Noroeste de Cajamarca)

### b. Antecedentes Sísmicos

En la provincia de San Marcos, ciudad de San Marcos (Socchagón), el 11 abril del 2005 se produjo un sismo de 5.8 grados en la escala de Richter, no produciéndose mayores daños por cuanto se produjo en una zona descampada; ese mismo año en el mes de octubre en los Caseríos de Puente Sonanga y Buena Esperanza-Provincia de Jaén-se produjeron movimientos sísmicos con varias réplicas, generándose la siguiente información estadística:

#### • Caserío Puente Sonanga

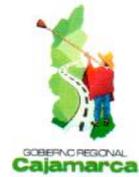
##### Consecuencias:

- Total de Personas damnificadas: 218
- Viviendas Colapsadas: 02
- Viviendas inhabitables (presencia de rajaduras extremas, en estructuras de adobe): 52
- Instituciones Educativas inhabitables: 02
- Iglesia: 01 inhabitable.
- Sistemas de agua y de Energía Eléctrica colapsadas.





# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## • Caserío Buena Esperanza

### Consecuencias:

- Total de Personas damnificadas: 85 (19 familias)
- Viviendas afectadas: 17
- Viviendas destruidas: 01
- Viviendas inhabitables: 01

### • Hace ocho años:

- **Cutervo** sismo de 4.0 grados de magnitud con una profundidad focal de 36 km, epicentro a 31.2 km de Cutervo (26 de junio del 2010)
- **Cajabamba** sismo de magnitud 4.7 ,profundidad focal de 62 km, epicentro 54.2km de Cajabamba (25 de agosto 2009)

### • Hace más de 09 años:

- **Cajabamba** sismo de magnitud 4.3 ,profundidad focal de 51 km, epicentro 52.2 km de Cajabamba (25 de agosto 2008)

### • Hace alrededor de 12 años:

- **Jaén** sismo de magnitud 4.5 ,profundidad focal 123 km , epicentro 73.2 km de Jaén (10 de marzo 2006)
- **Cajabamba** sismo de magnitud 4.8 ,profundidad focal de 51 km, epicentro 45.2 km de Cajabamba (27 de noviembre 2005 )
- **Cutervo** sismo de magnitud 3.9 con una profundidad focal de 70 km, epicentro 21.2 km de Cutervo (31 de octubre del 2005)
- **Jaén** sismo de magnitud 5.4 ,profundidad focal 40 km , epicentro 19.2 km de Jaén (31 de octubre del 2005)

### • Hace alrededor de 13 años:

- **Cajabamba** sismo de magnitud 6.0 ,profundidad focal de 129 km, epicentro 40.2 km de Cajabamba (11 de abril del 2005 )

### • Hace casi 16 años:

- **Jaén** sismo de magnitud 5.0 ,profundidad focal 44 km , epicentro 37.2 km de Jaén (14 de julio 2002)

### • Hace casi 22 años:





# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- **Jaén** sismo de magnitud 4.4 ,profundidad focal 105 km, epicentro 53.2 km de Jaén (14 de Enero 2000)

• **Hace más de 19 años:**

- **Chota** sismo de magnitud 4.5 ,profundidad focal 33 km, epicentro 23.2 km de chota (01 de diciembre de 1998)

• **Hace más de 22 años:**

- **Jaén** sismo de magnitud 4.5 ,profundidad focal 33 km, epicentro 21.2 km de Jaén (16 de diciembre 1995)

• **Hace más de 23 años:**

- **Cutervo** sismo de magnitud 4.3 con una profundidad focal de 33 km, epicentro 29.2 km de Cutervo (21 de junio 1995)

• **Hace casi 24 años:**

- **Celendín** sismo de magnitud 4.6,profundidad focal 125 km,epicentro3.2 km de Celendín (20 de junio 1994)

• **Hace casi 24 años:**

- **Jaén** sismo de magnitud 4.4 ,profundidad focal 33 km, epicentro 69.2 km de Jaén (25 de junio de 1990)

• **Hace alrededor de 31 años:**

- **Jaén** sismo de magnitud 5.0 ,profundidad focal 33 km, epicentro 30.2 km de Jaén (05 de marzo de 1987)

• **Hace más de 32 años:**

- **Cajabamba** sismo de magnitud 4.3,profundidad focal de 33 km, epicentro 30.2 km de Cajabamba (30 de agosto de 1985)

• **Hace alrededor de 35 años:**

- **Jaén** sismo de magnitud 4.7 ,profundidad focal 52 km, epicentro 14.2 km de Jaén (04 de abril de 1983)

**Hace casi 38 años:**

- **Jaén** sismo de magnitud 4.2 ,profundidad focal 33 km, epicentro 15.2 km de Jaén (24 de mayo de 1981)

**Hace casi 38 años:**





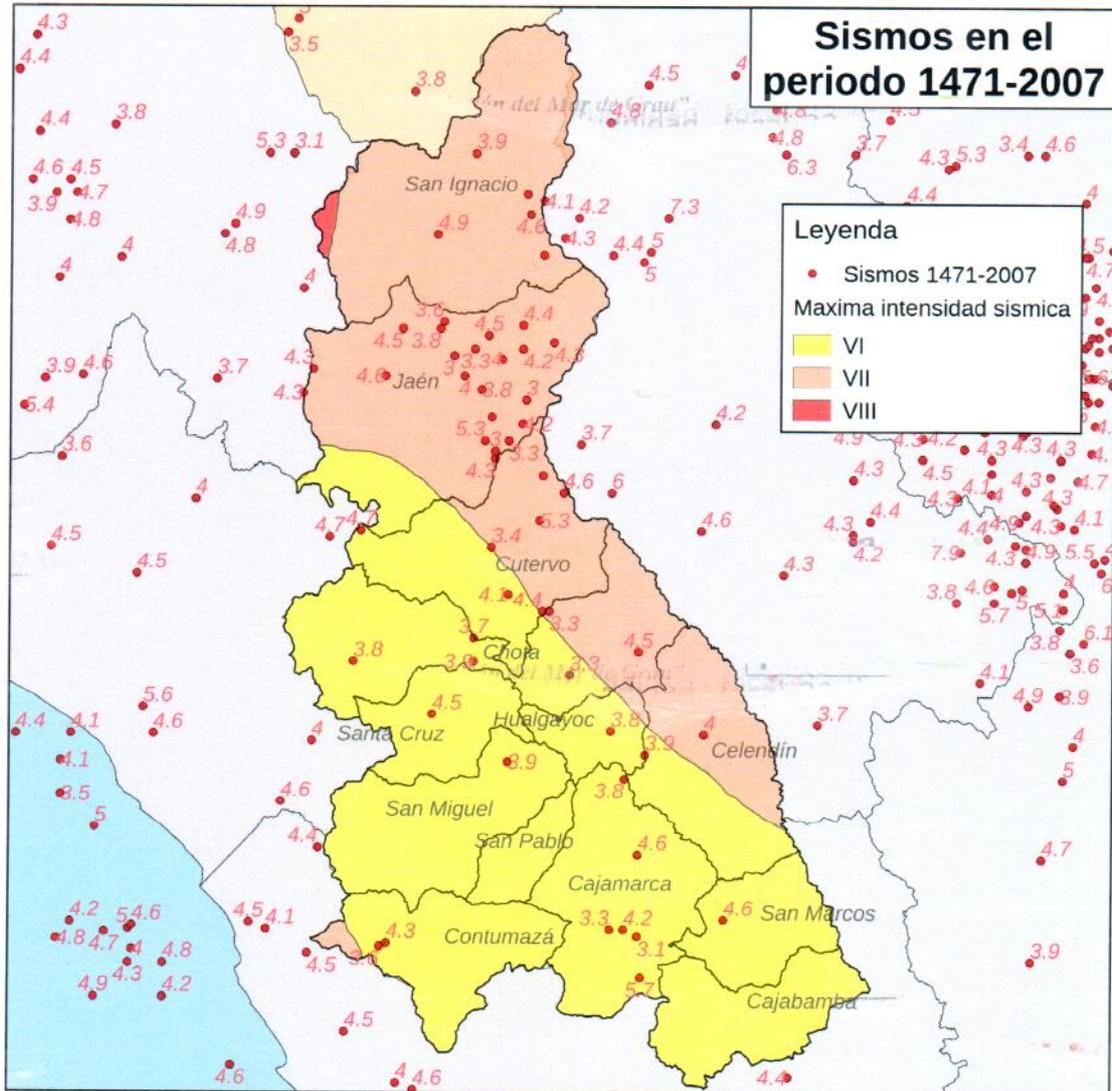
**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- **Jaén** sismo de magnitud 4.6 ,profundidad focal 127 km, epicentro 65.2 km de Jaén (04 de mayo de 1980)
- **Celendín** sismo de magnitud 4.6,profundidad focal 33 km, epicentro 22.2 km de Celendín (30 de julio 1970)

**Mapa Sísmico de la Región Cajamarca**





## II. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO

### 1. Gobierno Regional:

#### A. Acciones Previas o Preparatorias

- Convocar a los integrantes de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil, para determinar las acciones a desarrollar en el simulacro.
- Determinar el ámbito específico donde se desarrollará el simulacro identificando zonas de alto riesgo, promoviendo la participación de la población y presencia de las entidades involucradas de manera directa en la gestión reactiva.
- **En base al escenario de riesgo, cada provincia elaborará un guión para la ejecución del ejercicio, acorde con la realidad y considerando los posibles efectos que ocasionaría en las diferentes provincias. Los sucesos estarán relacionados con las características geográficas de cada una de las localidades involucradas en el ejercicio.**
- Actualizar el empadronamiento de la población urbana y rural; así como, el catastro de las localidades identificadas como de alto riesgo.
- Dictar disposiciones específicas para lograr la mayor participación de las instituciones públicas, privadas y población de cada jurisdicción en el simulacro, incluyendo a las entidades de Primera Respuesta en su jurisdicción.
- **Coordinar con las entidades de Primera Respuesta los escenarios en los cuales se llevará a cabo la participación de los equipos especializados.**
- Coordinar con las entidades públicas y privadas de las localidades que cuenten con sistemas sonoros para dar inicio al simulacro.
- Coordinar con las instituciones competentes, la seguridad física de las personas y el resguardo de la propiedad pública y privada.
- Convocar a los brigadistas en Defensa Civil para su participación en el simulacro.
- Orientar a la población sobre la ubicación en zonas seguras, rutas de evacuación, ubicación en las zonas externas previamente identificadas.





- Actualizar los planes de contingencia y protocolos de actuación, disponiendo las acciones y responsabilidades según sus ámbitos de competencia.
- Intensificar las campañas de sensibilización a la población para el conocimiento de los peligros en cada jurisdicción, los planes de gestión reactiva, rutas de evacuación, su respectiva señalización, así como, los puntos de concentración, refugios, albergues, entre otros.

## B. DURANTE LA EJECUCIÓN

- Ejecutar los planes de contingencia y protocolos de actuación.
- Conducir las acciones de evacuación de las personas de las zonas de riesgo hacia las zonas seguras previamente identificadas, empleando las rutas de evacuación, midiendo los tiempos de evacuación a la zona segura.
- Trasladar a la población hacia las zonas previstas para albergues temporales.
- El Centro de Operaciones de Emergencia Distritales (COED) y Provinciales (COEP), deberá reportar a través del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD, los daños y necesidades al Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), y este a su vez, deberá hacerlos al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).
- Emplear los medios logísticos necesarios para el presente ejercicio.
- Integrar de manera activa a las instituciones de primera respuesta, brigadas de Defensa Civil en las actividades de primera respuesta.
- Trasladar a la población a sus lugares de origen después del simulacro.



## C. ACCIONES DE EVALUACIÓN

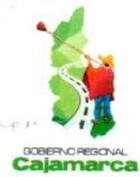
- Realizar reuniones de autoevaluación del ejercicio, identificando fortalezas y aspectos por mejorar, los mismos que deberán ser incluidos en los informes.
- El Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Oficina de Defensa Nacional sistematizará los Informes Finales del Simulacro presentados por los Gobiernos Locales para elaborar el Informe Final de la Región, con su respectivo panel fotográfico y remitirlo al INDECI para la formulación del Informe Final.
- Actualizar y/o reformular sus planes de contingencia y protocolos de actuación.





# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Elaborar el informe preliminar y el informe final del ejercicios (Anexos N° 5 N° 6 respectivamente).

## 2. Entidades de Primera Respuesta del Gobierno Regional Cajamarca

### A. Acciones Previas o Preparativas

- Coordinar con el Gobierno Regional de Cajamarca y locales de la jurisdicción su participación en los escenarios de alto riesgo determinados.
- Preparar acciones de intervención de primera respuesta en los lugares establecidos.
- Participar en las reuniones de las Plataformas de Defensa Civil para definir su intervención en el simulacro.
- Coordinar a través de un representante, con los Centros de Operaciones de Emergencia en los diferentes niveles, para viabilizar y asegurar el flujo de información y enlaces, como medio alternativo de comunicaciones.
- Desplazar los medios y recursos, necesarios y disponibles para apoyar las acciones de preparación en las zonas previstas para la ejecución del simulacro.
- Actualizar sus planes, estimando los recursos disponibles para las acciones de primera respuesta.

### B. Durante la Ejecución

- Ejecutar acciones de intervención de primera respuesta en los lugares establecidos.
- Apoyar en las acciones de evacuación a la población.
- Brindar protección a la población y seguridad pública y privada según su competencia.
- Participar en el ejercicio integrando las plataformas de Defensa Civil Regional, Provincial, Distrital o Local según corresponda.
- Enviar a un representante al Centro de Operaciones de Emergencia según su nivel, para viabilizar y asegurar el flujo de informaciones y enlaces, como medio alternativo de comunicaciones.





### C. Acciones de Evaluación

- Participar en la reunión de autoevaluación del ejercicio.
- Elaborar el Informe de Simulacro con su respectivo panel fotográfico, haciendo conocer sus recomendaciones y remitirlo al INDECI para la formulación del Informe Final
- Actualizar y/o reformular sus planes y protocolos de actuación.
- Elaborar un informe preliminar y el informe final del ejercicio (Anexos N° 5 y N° 6 respectivamente).

### 3. Entidades Técnico Científicas

#### A. Acciones Previas o Preparativas

- Brindar información técnico científica a las entidades competentes, para la determinación de escenarios.
- Contribuir con las acciones de sensibilización, brindando y difundiendo información técnico científica, mediante la emisión de boletines y/o comunicados

#### B. Durante la Ejecución

- Proporcionar información a los Centros de Operaciones de Emergencia, referente a la evolución del o los peligros, a través de boletines, comunicados, alertas, entre otros.
- Integrarse a las respectivas Plataformas de Defensa Civil.

### 4. Organismos Constitucionales Autónomos

Participan en el ejercicio del Simulacro el Ministerio Público – Fiscalía de la Nación y la Defensoría del Pueblo en salvaguarda del estado de derecho y eficiencia de las actividades del Estado.

### III. GRADO De PREPARACIÓN

Los eventos producidos posteriores al terremoto del año 1970, nos hacen analizar la posibilidad de que entre la zona costera de las regiones Lima y La Libertad se esté produciendo un silencio sísmico por acumulación de energía interna en el subsuelo, por lo que es importante que toda la población de nuestra región debe encontrarse preparada ante un posible sismo de gran magnitud siendo necesario realizar acciones de prevención, atención de la emergencia y sus respectiva rehabilitación y posterior reconstrucción, hecho que sin dudas ocasionaría pérdidas de vidas humanas en la población así como daños materiales en la infraestructura existente, creando con ello incertidumbre, problemas de salubridad y





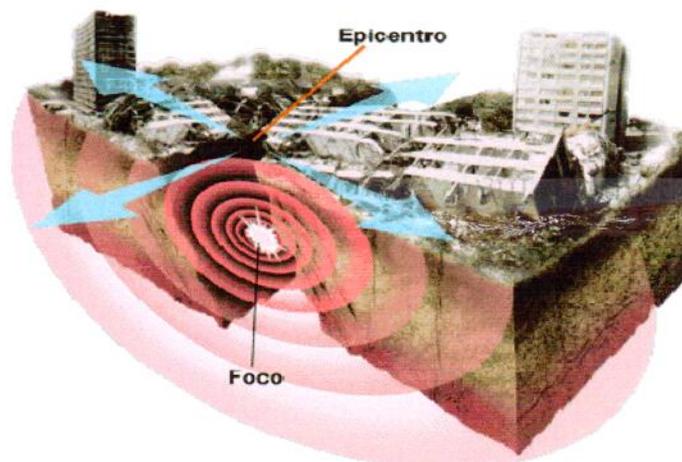
migraciones de la población, obstaculizando el normal desenvolvimiento de la actividad socioeconómica en las zonas afectadas; en tal sentido las Plataformas de Defensa Civil en todos sus niveles deben de adoptar acciones que permitan garantizar la preservación de la vida de la población civil, que directa o indirectamente se encuentren involucrada con esta problemática, y el restablecimiento de la actividad socio- económica de las zonas afectadas.

Con todos estos antecedentes estamos iniciando una nueva etapa, especialmente en el componente prospectivo, donde se estudien fenómenos naturales y tecnológicos con los que convivimos en concordancia con la nueva Ley N°29664 "Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres" y su Reglamento, de tal forma que nos permita en un mediano plazo prepararnos, tanto las autoridades y población en general, y afrontar las emergencias con su posterior fase de rehabilitación y reconstrucción.

## 1. Escenario de Sismo.

### A. Sismo de Gran Magnitud

- Fecha: Jueves 13 de Octubre de 2016.
- Hora: 20:00 horas (8:00 pm)
- Magnitud: 8.5 (M.w) Escala de Magnitud de momento).
- Intensidad: Entre VII muy fuerte VIII destructivo (Escala de Mercalli Modificada).
- Epicentro: Caserío de Polloc distrito de la Encañada, a 26 km., de la ciudad de Cajamarca
- Hipocentro: Profundidad de 40 Km.
- Duración: 60 segundos (Señal de alarma activa, que simula vibración del Sismo).
- Coordenadas:  
07° 07' 03.85" S  
78° 19' 33.36"
- Altura: 2990 m.s.n.m.





## B. MOVIMIENTOS EN MASA

- Fecha: Jueves 13 de Octubre de 2016.
- Hora: 20:00 horas.
- Magnitud: 20 mil metros cúbicos de deslizamiento de tierra seguido de huayco en la parte alta de la ciudad de Cajamarca (Corisorgona) y diferentes zonas de la región Cajamarca.
- Duración: 25 minutos (Señal de alarma activa, que simula el deslizamiento en la parte alta de la ciudad de Cajamarca.)

## C. Daños causados por el Sismo y Movimiento de Masas (Deslizamientos de tierra, huaycos y derrumbes)

Los Movimientos en Masa más frecuentes en el Perú son: Deslizamientos, derrumbes, caídas de rocas y huaycos; los cuales afectan obras de infraestructura, canales de irrigación, vías de transporte(carreteras- caminos), andenes para la actividad agrícola, así como las ciudades, ocasionando destrucción y grandes pérdidas económicas para la nación.

En la ciudad de Cajamarca como consecuencia del sismo, se producirá un deslizamiento de grandes proporciones en el sector Corisorgona que afectará a la tercera parte aproximadamente de la ciudad de Cajamarca

Daños Severos en la vida, el patrimonio y el medio ambiente, generando daños de aproximadamente, 205 fallecidos, 1800 heridos, 152 desaparecidos, viviendas destruidas 2410, 5,778 viviendas afectadas, 14,460 personas damnificadas, 34,668 personas afectadas.

## D. Se producirían las siguientes emergencias:

- Interrupción del fluido eléctrico en varias ciudades de la Región Cajamarca.
- Colapso de pabellones en las edificaciones de las Instituciones Educativas niveles Inicial, primaria, secundaria y superior.
- Colapso de Infraestructura privada: Edificios, Oficinas, Clínicas,
- Derrumbes y asentamientos diferenciales en las principales carreteras de la región.
- Colapso de los centros históricos de todas las ciudades.
- Colapso de Sub Estaciones y postes de fluido eléctrico.
- Colapso de la captación y las redes de distribución de agua potable el Ronquillo





# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Las 13 provincias han sido afectadas: Cajamarca, San Marcos, Cajabamba, Celendín, Hualgayoc, Contumazá, San Miguel, San Pablo, Santa Cruz, San Ignacio, Jaén, Cutervo y Chota.

## E. Consecuencias del terremoto

- Otras réplicas de sismos de mayor o menor magnitud que la original.
- Escapes de gas, contactos de combustibles con artefactos eléctricos (Incendios)
- Los sismos producen deslizamientos que se originan en las laderas inestables
- Hundimiento de edificios por pérdida de capacidad portante (Posible Licuación de suelos)( arenas+ Nivel freático+ Sismo)
- Los eventos secundarios derivados de éste podrían causar un relevante número de muertos, heridos, trauma físico y mental, personas atrapadas, desaparecidas y extraviadas.
- Cambios planetarios: Aceleración de la rotación terrestre, se acorta la duración del día (microsegundos)



## DECRETO SUPREMO N° 003-2016-VIVIENDA

DECRETO SUPREMO QUE MODIFICA  
LA NORMA TÉCNICA E.030 "DISEÑO SISMORRESISTENTE"  
DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES,  
APROBADA POR DECRETO SUPREMO N° 011-2006-VIVIENDA,  
MODIFICADA CON DECRETO SUPREMO  
N° 002-2014-VIVIENDA





## F. Otras Acciones

- **Instituciones de apoyo a las acciones del Sistema Regional de Defensa Civil**

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), cuenta con las Direcciones Regionales de Defensa Civil como órganos desconcentrados de este Instituto que canalizan y coordinan el apoyo logístico a través del *Centro de Operaciones de Emergencia Regional-COER*, el cuál será requerido en función de la situación presentada, sin embargo también se cuenta para efectos de apoyo en la conducción de movilización de la población, acatamiento de normas de seguridad, control poblacional, seguridad interna y evacuación a las zonas de refugio, con las FFAA, la PNP, los Cuerpos de Bomberos de la región, Unidad Forense de la Fiscalía, Brigadas de Defensa Civil en sus diferentes niveles, quienes servirán de apoyo en la materialización de las acciones previstas para el manejo de las diferentes etapas de emergencia para una situación de sismo.

## 2. MISIÓN

La Plataforma Regional de Defensa Civil y los Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Región Cajamarca planearán, organizarán, supervisarán y evaluarán el 13 de octubre de 2016 a las 20:00 horas, con la finalidad de **verificar el nivel de preparación y reacción de la población**, poner a prueba la eficiencia de los planes de evacuación de las entidades públicas y privadas, la operatividad de los COEPs e impulsar un mejor nivel de coordinación y colaboración entre autoridades, Instituciones de primera respuesta y población en general.

## 3. EJECUCIÓN

- **Concepto de la Operación**

La Plataforma Regional de Defensa Civil de Cajamarca realizará en forma descentralizada este Simulacro Nacional por Sismo, poniéndose en ejecución los planes operativos o de contingencia formulados a nivel Regional, Provincial y Distrital. El simulacro de Sismo será de magnitud 8.5° en la escala de Richter y con una intensidad entre VII y VIII en la escala de Mercalli tomando como epicentro EL CP DE Polloc en el distrito de la Encañada ubicados a este de la ciudad de Cajamarca y a una distancia de 26 kms., siendo necesaria la preparación de la población ante la ocurrencia de este fenómeno teniendo en consideración las vulnerabilidades de nuestras poblaciones (construcciones antiguas, ubicación, tipo de suelo, comportamiento humano), para mejorar la capacidad de respuesta y reducir la pérdidas humanas y daños materiales. Para cumplir su cometido, las Plataformas





de Defensa Civil en sus diferentes niveles, deberán tener presente los siguientes lineamientos:

### CENTRO POBLADO DE POLLOC



#### A. En la Fase Prospectiva.

##### • Plataforma de Defensa Civil Regional

- Ante una situación inminente de emergencia por sismo, tener previsto la instalación y funcionamiento continuado del COE (Centro de Operaciones de Emergencia), de acuerdo al nivel de cada Plataformas de Defensa Civil, con la finalidad de poner en ejecución los planes previstos para estos casos.
- Es conveniente se realicen los ensayos correspondientes de la instalación del COE, a fin de garantizar su adecuado funcionamiento durante la etapa correctiva de la emergencia.
- Determinar los lugares de refugio, los mismos que en lo posible deberán de contar con vías de acceso, almacenes, centros de reposo, puntos para preparación y distribución de comida y SSHH, para atender a la población afectada con alimentación, albergue y satisfacción de sus necesidades corporales.
- En coordinación con las autoridades, realizar periódicamente simulacros de sismo en las ciudades y centros poblados principales de la región, donde se desarrollará labores de capacitación a las autoridades y población en general, difundiendo las normas de seguridad que deben de adoptar al respecto.





# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Disponer la ejecución de inspecciones técnicas de instalaciones ruinosas, mercados, instalaciones e infraestructura que sirva de lugar de concentración de la población o aquella que pudiera afectar o atentar ante la ocurrencia de un sismo contra la integridad de la población, con la finalidad de emitir recomendaciones sobre el uso o demolición de instalaciones, normas de seguridad, u obras de reforzamiento, ampliación de rutas de escape, o establecimiento de zonas de seguridad, y concentración.
- La Dirección Regional de Transportes en coordinación con la Policía Nacional debe fijar las rutas o caminos para efectos de evacuación de la población civil así como para asegurar el adecuado flujo de los abastecimientos, a fin de prever su adecuado mantenimiento y transitabilidad al momento de la emergencia.
- Coordinar con la Dirección Regional de Transportes de manera que se prevea los equipos de conservación de caminos, que permitan garantizar el normal tránsito durante la emergencia.
- La Dirección Regional de Salud coordinará con ESSALUD, Cruz Roja, y Cuerpo General de Bomberos existente en la zona para establecer ambientes donde se proporcionará atención médica (hospitalaria, clínicas, etc.), así como la instalación de campamentos de refugios o desplazados.
- La Plataforma Regional de Movilización en coordinación con la Compañía General de Bomberos Voluntarios de Cajamarca confeccionarán el Inventario de Recursos Humanos y Materiales para cumplir con las tareas de Defensa Civil bajo la Dirección de la Plataforma de Defensa Civil de la zona, para acciones de rescate y evacuación, remoción de escombros, seguridad y aislamiento, lucha contra incendios.
- Hidrandina, SEDACAJ, así como las empresas de telefonía fija y celular y todas las instituciones involucradas en garantizar el normal abastecimiento de los servicios públicos esenciales, establecerán equipos de mantenimiento para que durante la emergencia restablezcan en los plazos más breves dichos servicios, dando prioridad a los centros de emergencia, de refugiados, y garanticen en lo posible el normal funcionamiento del aparato productivo de la región.
- La Dirección Regional de Salud coordinará con ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Policiales y Militares, Cruz Roja para su participación en los centros de atención de heridos estableciendo y haciendo conocer en sus respectivos planes las disponibilidades de camas de los centros médicos, hospitales y





# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

lugares de atención de emergencia, así como para el acopio y distribución de medicinas.

- Se debe tomar las previsiones necesarias a fin de que con la participación del sector salud se pueda atender epidemias derivadas de esta emergencia.
- Se debe coordinar con las municipalidades provinciales, para su participación en los Centros de Atención de Refugiados con la distribución de alimentos
- Las Plataformas Provinciales y Distritales de Defensa Civil en coordinación con la Dirección Regional de Agricultura, preverán el desabastecimiento de los artículos de primera necesidad y de ser necesaria la regulación de precios del mercado.
- La Plataforma Regional de Defensa Civil realizará las coordinaciones necesarias con Proyectos Especiales como son: Proyecto Ejecutivo Olmos – Tinajones, PEJESA y otros proyectos, para los efectos de reparación y conservación de las represas, diques, canales y drenes para garantizar el normal flujo de las aguas en los sistemas de riego, evitar inundaciones y para efectos de alertas en caso de rupturas o daños en la infraestructura de las represas existentes a consecuencia del sismo.
- Coordinar con la PNP, con la finalidad de que se garantice la seguridad, y prevenir acto de saqueo y pillaje.
- Los responsables de los Grupos de Trabajo y de la Plataforma de Defensa Civil Regional, previa revisión y actualización de sus Plan de Operaciones de Emergencia, dispondrá la respectivas acciones en sus ámbitos de responsabilidad para llevar a cabo la ejecución del simulacro.
- Desarrollar actividades de difusión y motivación a través de medios de comunicación social para lograr la participación de la población empleando afiches, dípticos, volantes, spots televisivos y cuñas radiales, pasacalles entre otros, para la ejecución de su simulacro.



### B. En la Fase Correctiva

#### • Producida la emergencia se procederá a:

- Dar inicio al simulacro en el día y hora programada, empleando durante un minuto, la señal de alarma establecida para el inicio (sirenas, repiques de campanas, bocinas, silbatos, megáfonos y otros)



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Se verificará el funcionamiento continuado de los Centros de Operaciones de Emergencia, de acuerdo al nivel de cada Plataforma de Defensa Civil, con la finalidad de poner en ejecución los planes previstos para estos casos.
- Las Instituciones de Primera Respuesta pondrán en funcionamiento los equipos de remoción de escombros y de rescate y evacuación de heridos y muertos.
- Las FFAA y PNP podrán en práctica sus planes de contingencia para garantizar la seguridad y control de la población.
- Se movilizará a las Brigadas de las Plataformas de Defensa Civil en todos sus niveles para su participación en todas las tareas en las que han sido entrenados.
- Las empresas que prestan servicios básicos a la población pondrán en funcionamiento los equipos para el restablecimiento de los mismos (agua, desagüe, energía eléctrica) dando prioridad a los establecimientos de atención al público (hospitales, mercados, centros de refugiados, etc.)
- Se pondrá en funcionamiento los equipos de conservación de caminos a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones con el apoyo de PROVIAS Nacional y PROVIAS Descentralizado para garantizar el normal tránsito de las principales vías existentes.
- La Dirección Regional de Agricultura en coordinación con las Juntas de Usuarios pondrá en funcionamiento los equipos de mantenimiento de canales y drenes y de los equipos de alerta para casos de colapso de las represas.
- Se ejecutará y consolidará los cuadros de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, los mismos que deberán ser entregados al Centro de Operaciones de Emergencia Regional para su ingreso al SINPAD, con la finalidad de canalizar debidamente la ayuda regional y gubernamental.



### C. En la Fase Reactiva.

- Se debe consolidar la evaluación de daños de cada sector público y privado.
- Se continuará con el apoyo de las entidades de bien social, sector público y privado para los afectados de la emergencia.
- Se pondrán a disposición los almacenes regionales, almacenes adelantados para apoyar a los damnificados.



- o Si es necesario se pedirá el apoyo exterior.

#### **4. Instrucciones de Coordinación:**

**A.** Los lineamientos para la organización, preparación y ejecución del Simulacro Nacional por Sismo del día 13 de Octubre de 2016 serán ejecutadas en el ámbito Regional en cumplimiento a la Directiva N° 001-2016/PCM/SGRD "Ejecución de Simulacros y Simulaciones ante Peligros Asociados a Fenómenos de Origen Natural" 2016 y la Resolución Ministerial N° 080-2016-PCM del 14 de abril de 2016, la cual aprueba la ejecución del simulacros nacionales y simulaciones regionales para el año 2016.

- Las acciones de atención de la población frente a la emergencia, serán canalizadas por la Plataforma Regional Defensa Civil - Cajamarca por intermedio de las Plataformas de Defensa Civil en sus diferentes niveles.
- Las Plataformas de Defensa Civil deberán mantener estrecha coordinación con la Plataforma Regional de Defensa Civil-Cajamarca, para la formulación y ejecución del presente Plan, pudiendo solicitar el asesoramiento necesario si es que se requiere al Centro de Operaciones de Emergencia Regional / Cel. 943176495, 976820392, 976335817, RPM #2027164, Tel. 076-599007.
- La presentación de copias de los Planes de Operaciones de las Plataformas Provinciales de Defensa Civil-Cajamarca, deberá de ser entregados con un plazo máximo de 13 días de la entrega del Plan de Operaciones de Emergencia Regional por Sismo 2016, con la finalidad de consolidar los requerimientos excepcionales, establecer las coordinaciones necesarias y alcanzar observaciones que permitan un mejor funcionamiento de dichos planes.
- Se adjuntan al presente Plan, la Resolución Ministerial N° 086-2016-PCM del 14 de abril de 2016 y la Directiva N° 001-2016-PCM/SGRD que aprueba el "Plan de Operaciones de Emergencia para Sismo de Gran Magnitud con Movimientos en Masa en el interior del Perú" 2016.

#### **5. ACCIONES DE COORDINACIÓN**

##### **A. DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**

- Estimar el Riesgo de la Dirección Regional de Salud frente a la ocurrencia de un sismo.
- Fortalecer la gestión, organización y prácticas de promoción de salud, así mismo la capacidad de atención de los servicios de salud de la Región Cajamarca, para reducir riesgos sobre la salud de las



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

personas, el funcionamiento de los servicios de salud y del ambiente mediante la participación intersectorial.

- Se Organizaron Brigadas de Primeros Auxilios que participarán en las localidades de Jaén, San Ignacio, Cutervo, Chota, Santa Cruz, Hualgayoc, Bambamarca, San Pablo, San Marcos, San Miguel, Celendín, Contumazá y Cajamarca.
- Implementar la atención y control de los daños a la salud de las personas afectadas, el funcionamiento de los servicios de salud y el entorno frente a los efectos de un sismo de gran magnitud.
- Instalar Centros de Atención Médica de Emergencia (carpas) en zonas seguras.
- Evaluar y recuperar la operatividad de los servicios de salud afectados por un sismo de gran magnitud.

### B. DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

- Elaborar su Plan de Operaciones para Simulacro de Sismo en el ámbito de su jurisdicción y exigir la elaboración del Plan de Seguridad y Evacuación a las Instituciones Educativas en todos sus niveles.
- Difundir oportunamente en las Instituciones Educativas desde Inicial hasta superior, incluyendo academias las tareas propias del simulacro.
- La Dirección Regional de Educación, máxima difusión en los Centros Educativos del ámbito de la Región Cajamarca para que los escolares se conviertan en sujetos con capacidad de enseñar en sus hogares, la manera de reaccionar e inclusive dirigirlos frente a peligros de esta naturaleza.
- Reportar obligatoriamente la situación de riesgo de las Instituciones Educativas a Nivel Regional al Centro de Operaciones de Emergencia Regional de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Evaluar y recuperar la operatividad de los servicios de las Instituciones Educativas afectados por un sismo de gran magnitud.

### C. REGIÓN POLICÍA NACIONAL DEL PERU

- **Dirección Territorial Policial Cajamarca**
  - Unidades de la Policía Nacional del Perú, en condiciones de desplegar sus medios (Personal, material y vehículos), a la ejecución del presente plan.





## GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Organizar la Brigada de Evacuación y Rescate en su zona de ubicación y calles de acceso libres de vehículos a las zonas A y B - **Zonas de Alto Riesgo**, de cada una de sus jurisdicciones.
- Velar por el cumplimiento de la paralización del tránsito vehicular el día y hora antes indicado.
- Ejercer servicios de patrullaje en la ciudad para evitar actos de pillaje, saqueo o alteración del orden público.
- En condiciones de realizar acciones de evacuación de rescate de heridos o lesionados con las Brigadas Capacitadas.
- Integrarse a la red de radio del Sistema de Comunicaciones de Emergencia.

### D. BATALLON DE INFANTERIA MOTORIZADO "ZEPITA Nº 7"- CAJAMARCA

- En condiciones de desplegar sus medios (personal, material y vehículos), a la ejecución del presente plan.
- La organización de las Brigadas de Bloqueo y Seguridad que tendrá como función velar por la seguridad de la población y bienes.
- En condiciones de ejercer servicios de patrullaje en el perímetro de la localidad para evitar actos de pillaje y saqueo.
- En condiciones de ejecutar acciones propias de bloqueo y seguridad, impidiendo la circulación de personas y vehículos en la localidad.
- Integrarse a la red de radio del Sistema de Comunicaciones de Emergencia.
- Ponerse a disposición de la Plataforma Regional de Defensa Civil su Brigadistas, para poner en práctica sus conocimientos de Búsqueda y Rescate y otras acciones inherentes a sus funciones en la GRD.

### 5. COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

- Prestar apoyo de búsqueda y rescate con sus Brigadas especializadas.
- Organizar constantemente a la Brigada de Lucha Contra Incendios.
- En condiciones de preparar un amago de incendio en su ubicación.
- Prestar apoyo en el traslado de heridos a los nosocomios, distribuyendo sus vehículos ambulancias a las zonas de la emergencia preestablecidos.



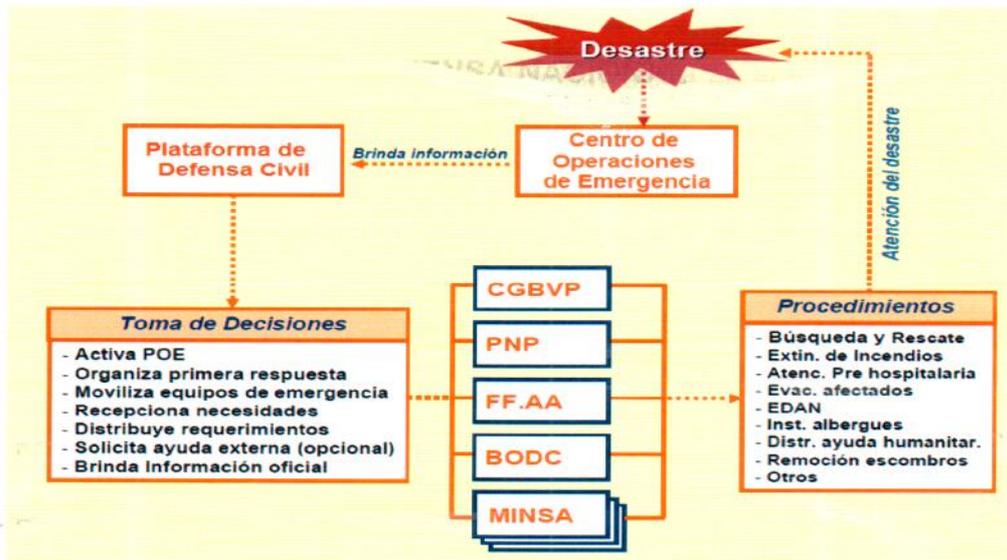


**6. UNIDAD FORENSE DEL MINISTERIO PÚBLICO**

- **Coordinar sus actividades de detalle con la Plataforma Provincial de Defensa Civil de Cajamarca.**
  - Unidad Forense del Ministerio Público, en condiciones de activarse al 100% en su capacidad de respuesta con su personal disponible y con la capacidad de efectuar una simulación e identificación y levantamiento de cadáveres.
  - Desplazarse a las zonas A y B con sus equipos de intervención de emergencia para elaborar una simulación de:
    - Identificación de cadáveres
    - Determinación de los aspectos legales, culturales, religiosos y salubridad vinculada con el evento.
    - Debido a lo puntual de las áreas del sismo y a la presencia de familiares en las zonas determinadas, facilitar la labor de identificación.
    - Se procedió a levantar el acta de defunción correspondiente con las huellas dactilares, edad aparente, sexo, hora de fallecimiento, forma de reconocimiento y causa del fallecimiento.
    - Entrega de cuerpos a los familiares en ataúdes, preparados con cal para mitigar descomposición.
    - Disposición de las morgues, indicar las limitaciones para el alto número de fallecidos.



**E. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN**



**Fig 02. PPROCEDIMIENTO DE TOMA DE DECISIONES**

**RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:**



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

El presente plan entrará en vigencia a partir de su recepción y saldrá fuera de vigencia el día 16 de Junio 2016, luego de concluidas las actividades programadas.

- a. Las autoridades regionales y locales promoverán la inscripción de las familias, empresas, academias, universidades, etc., que participarán del simulacro, vía Internet, en un formato que el Gobierno Regional habilitará en su respectiva página Web ([www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe)), para medir la participación de la población en el simulacro.
- b. Las autoridades locales, y los jefes institucionales de las entidades Primera Respuesta dictarán las disposiciones del caso para que las **ESCENIFICACIONES, RESCATE DE VICTIMAS O DEMOSTRACIONES** de cualquier tipo, no desvíen la finalidad principal del simulacro que **SE ENFATIZA LA PRÁCTICA DE LA EVACUACIÓN DE LAS PERSONAS.**
- c. Teniendo en cuenta la experiencia adquirida por algunas municipalidades en simulacros anteriores sobre el empleo de las Juntas Vecinales para la preparación ante desastres, se recomienda que se designe un funcionario de Defensa Civil provincial para que se integre a la Directiva de la Junta vecinal y apoye en la organización de la misma para enfrentar desastres.
- d. **No se autoriza** el corte de energía eléctrica pública o privada en ninguna localidad, **ni habrá interrupción** de los demás servicios públicos. (teléfonos móviles y fijos, agua, combustibles).
- e. Este simulacro **no incluye** a hospitales, clínicas, cuarteles, penales, ni instalaciones de servicios públicos, los cuales no deben interrumpir sus actividades.
- f. Probar el funcionamiento de la red de comunicaciones de estaciones fijas y móviles de las instituciones y entidades que participarán en el simulacro, incluyendo a los radioaficionados locales tanto en la difusión como durante el simulacro.
- g. Las Instituciones Públicas y privadas pondrán en práctica la utilización de sus planes de emergencia y contingencia.
- h. Las Plataformas de Defensa Civil Locales y organizaciones involucradas en el presente plan, coordinarán con la Plataforma Regional de Defensa Civil para el mejor cumplimiento del simulacro.
- i. Las actividades de supervisión a nivel regional estará a cargo de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca.





**F. ADMINISTRACIÓN**

**a. Personal**

1. El simulacro será realizado por el personal de las instituciones involucradas y de manera simultánea por toda la población de la Región Cajamarca.
2. Los jefes de las diferentes oficinas estatales y privadas que participarán harán conocer a su personal el contenido del presente plan.
3. El presente plan debe ser conocido por todos los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil y sus Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.
4. Los Presidentes de las Plataformas Provinciales de Defensa Civil dictarán las disposiciones necesarias, para la concepción de dicho plan en su nivel y su difusión a las Plataformas Distritales en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 086-2016-PCM del 14 de abril de 2016.

**BRIGADA DE INSPECTORES EN EDIFICACIONES CAPACITADOS PARA EVALUAR INFRAESTRUCTURA COLAPSADA EN ZONAS DE DESASTRES**



01	ING. ARRIBASPLATA BECERRA CESAR	16	ING. ROMERO TERRONES JUAN WILY
02	ING. ACOSTA GALVEZ JOSE ERNESTO	17	ING. RUIZ RUIZ WALTER NAPOLEON
03	ING. BALCAZAR CASTRO LEWIS LEONEL	18	ING. SAUCEDO VELIZ NEPTALI ANTONIO
04	ARQ. BARRANTES BAZAN ALFREDO	19	ING. SILVA MARIÑAS JAIME RAFAEL
05	ARQ. CARRERA RUDAS SONIA ESTHER	20	ING. URTEAGA PAJARES LUIS WILFREDO
06	ING. CORO MEDINA MAXIMO	21	ING. VASQUEZ SALOMON WILMER DAVID
07	ING. CRISOSTOMO TORRES DEANNE	22	ING. VELARDE VIGO WILLIAM ARLANLDO
08	ING. ESPINAL TAPIA MAXIMO	23	ING. VENERO BOCANGEL RENATO JORGE
09	ING. IZQUIERDO SANCHEZ LUIS ANTONIO	24	ING. OBLITAS ARAUJO MANUEL (JAEN)
10	ING. LEE RODRIGUEZ MARIA LUZ	25	ING. SAUCEDO NEPATLI (JAEN)
11	ING. NAVARRO CENTURION GERMAIN	26	ING. ZAPATA VILELA MARTIN (JAEN)
12	ING. OBLITAS ARAUJO MANUEL ANTONIO	27	ING. ZAPATA VILELA, HERBER (JAEN)
13	ING. PANDO BRIONES NESTOR	28	ING. IZQUIERDO LUIS (CELENDÍN)



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

	WENCESLA		
14	ING. PERALTA BONILLA JUAN MARTÍN	29	ING. LIMBER RABANAL (SAN MARCOS)
15	ARQ. RODRIGUEZ VASQUEZ GEYNER	30	ING. LLANOS ROBERTO(CAJABAMBA)

**RELACION DE PERSONAL DE LA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL  
QUE ACTUARAN COMO SUPERVISORES DEL SIMULACRO DE SISMO**

Nº	RELACION DE PERSONAL DE DEFENSA NACIONAL
	Ing. Tulio Edgar Guillén Sheen
	Tania Cecilia Tapia Baca
	Isabel Juanita Arana Barrantes
	Gustavo Adolfo Hurtado Ibáñez
	Juan Esteban Gonzales García
	Walter Antonio Torres Aguirre
	Carlos Alberto Pinto Vásquez
	Víctor Alindor Terán Bautista
	José Urbano Flores Cotrina
	Fernando Velásquez Jave
	Ángel Antonio Cerquín Chilón
	Alex Constante Chávez Marín
	María Elizabeth Colorado Sánchez
	Elmer Fidel Chávez Cerquín
	Walter Sánchez Ruiz
	Donald Chinchay Cordova
	Miguel Castañeda León
	Elmer Obed Palacios Torres
	Alejandro Tucto Bardales
	Elder Guevara Astonitas
	Cesar Alejandro Tafur Aliaga
	Jeny Joel Gonzáles Quinto





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**RELACION DE BRIGADISTRAS PREPARADOS PARA ATENDER  
EMERGENCIAS EN LA REGION CAJAMARCA EL AÑO 2016**

**BRIGADISTAS DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE OFICIALES,  
TCOS Y SSOO INTEGRANTES DEL BIM-ZEPITA N° 7**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	ALBITES ARBILDO JEAN PIERRE
02	CAIRAPOMA GONZALES IVAN
03	TERAN CABANILLAS FREDY
04	PORTILLA SALAZAR RENZO
05	SANDOVAL SILVA JUAN AGUSTIN
06	REGALADO HAUALLPA SEGUNDO ALDO
07	GUTIERREZ MANTILLA JORGE JUAN
08	CHAVEZ VIZCONDE HENRY MARCOS
09	HUALLANCA FARFAN JHONY NICOLAS
10	SANCHEZ ARTEAGA IVAN
11	PRADO VARELA PERCY JHONY
12	BECERRA YGNACIO CIRO
13	PASAPERA NUÑEZ RONALD
14	QUISPE CASTOPE BENITO CESAR
15	SANCHEZ DOMINGUEZ SEGUNDO ERNESTO
16	TIQUILLAHUANCA DE LA CRUZ FELIZARDO
17	VALLEJOS DIAZ JOGO MELE
18	COTRINA VARGAS ENMA ELICIA
19	MENDO VASQUEZ CRHISTIAN
20	ORBEGOSO GARCIA EDUAR FRANKLIN
21	VERASTEGUI TANTALEAN FRANKLIN
22	CORTEZ VASQUEZ LUIS GENARO
23	CHILON HUAMAN PEDRO ELADIO
24	RAMIREZ LUCANO ROSEL
25	MACHUCA MORENO MARCOS





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**BRIGADISTAS DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU**

N°	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	COMDTE PNP	TAVARA RODRIGUEZ, Pedro Ignacio
2	CAP PNP	AREVALO MARTINEZ, Jackelin
3	TNTE PNP	HERRERA LOPEZ, Agustín
4	SO2 PNP	LIMAY FLORES, Alfredo
5	SOT1 PNP	RIVERA DIAZ, Luis Alberto
6	SO2 PNP	RUBIO DE LA CRUZ, Luis Alberto
7	SO2 PNP	ESTRADA CASAS, Carlos Enrique
8	SOT1 PNP	MACEDO GOMEZ, Aldo
9	SOT3 PNP	CHINGAY HERNANDEZ, Imer Leodan
10	SO3 PNP	CABADA GUEVARA, Lilie Raquele
11	SO2 PNP	PERALTA VERGARA, Guzmaro
12	SO1 PNP	CHUNGA PANTA, Marcelino Channel
13	SO1 PNP	CARMONA SALCEDO, Juan Percy
14	SOT1 PNP	BORNICA SALAS, Jose Ernesto Moises
15	SO2 PNP	CUSMA SEMPERTEGUI, Briner
16	SO2 PNP	DIAZ CARMELINO, Yuri Anderson
17	SO3 PNP	SILVA ROJAS Janeth Milagros
18	SO2 PNP	BRINGAS CHAVARRY, Benjamin Alejandro
13	SOB PNP	PASCUAL SAENZ, Juan Julian
20	SO3 PNP	CORREA SILVA, Wilson
21	SO36 PNP	VASQUEZ TARRILLO, Juan Carlos,
22	SO1 PNP	SALAZAR BARDALES, Alex Humberto
23	SO3 PNP	RIMARACHIN DIAZ, José Elias
24	SO2 PNP	LEON LEON, Robert Alexander
25	SO2 PNP	ANICETO DIAZ, Max Emanuel
26	SO2 PNP	HURTADO LORA, Walter Ricardo
27	SOT2 PNP	QUISPE CORAHUA, Aldrín
28	SOT1 PNP	HEREDIA MONSALVE, Santos Jaime
29	SO3 PNP	FLORES TAMAY, Luis
30	SO3 PNP	NUÑEZ IDROGO, Eduar





# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

### RELACIÓN DE PERSONAL DE DEFENSA CIVIL DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGION CAJAMARCA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Lugar de origen	N° Celular
01	CHOLAN TERAN, Francisco	San Pablo	980889911
02	AYAY BOBADILLA, Wilmer Joel	San Pablo	995935874
03	FERNANDEZ TORRES, Jesús Elias	Cutervo	976034407
04	LOZADA ROJAS, Víctor Manuel	Cutervo	958918466
05	HUARIPATA PEREZ, Segundo Ricardo	Cajamarca	976245758
06	CARUAJULCA LARA, Martin	Cajamarca	982827984
07	LESCANO LLANOS, Segundo Rosario	Cajamarca	970062398
08	SANCHEZ ROJAS, Roberto Bernardino	San Marcos	976214304
09	TIRADO MARIN, Juan Carlos	San Marcos	978740524
10	CALDERON MERA, Miguel	Santa Cruz	*0087863
11	PIEDRA PEREZ, Edilberto	Santa Cruz	#945860184
12	DIAZ LOJE, Edni Jonathan	Contumazá	
13	SANCHEZ ALVA, Jhon Estuard	Contumazá	964700006
14	AGUILAR CIEZA, Joe Danny	Jaen	954053189
15	CAJO CAMIZAN, Carlos Franklin	Jaen	948988148
16	VELASQUEZ CABRERA, Hernan David	Cajabamba	949066061,#237472
17	SALIRROSAS HERNANDEZ, José Santos	San Marcos	951689057
18	DELGADO ROJAS, Paco Moisés	Santa Cruz	979086845
19	SILVA COTRINA, Larry Willam	Santa cruz	#995894483
20	MARÍN RUÍZ, Joan Frank	Cajabamba	968358324
21	INFANTE GUEVARA, Edgar Alberto	Celendín	972920564
22	BUSTAMANTE RODRIGUEZ, Roger Arturo	Celendín	959463022





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

**BRIGADISTAS CAPACITADOS EN EL BIM N° 111 DE LA PROVINCIA DE SAN  
IGNACIO LOS DIAS DEL 17 AL 19 DE AGOSTO DE 2016**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CONDOLO COVEÑAS, Johan Breiner
2	PASCACIO NEIRA, José Francisco
3	VIDAURRE HERNANDEZ, Servey Yoel
4	FERNANDEZ RAMIREZ, Jorge Luis
5	ARIAS PASTOR, Antonio Abel
6	GUERRERO TAMARIZ, Willams Jesús
7	ZAMBORA FIGUEROA, Miguel Joaquin
8	MENDOZA MONTOYA, Danilo Juan
9	ALTAMIRANO SIGUEÑAS, Huile
10	MEL GONZALES, Luis
11	LEON SARMIENTO, Norly
12	CAMPOS CUSMA, Nelson
13	BENITAS MALCA, Carlos Javier
14	CONDORI MAMANI, Wilmer
15	GUERRERO LABAN, Apolay
16	ABAD SUPLIHUICHE, Santos Oswaldo
17	CABRERA RAMOS, Amilkar
18	ALDAZ ARMIJOS, Jenny Veiker
19	RAFAEL SILVA, Atilio
20	LAMADRID PASCO, Elvis Rolando
21	FERNANDEZ MARTINEZ, Jorge Anibal
22	BOLAÑOS VICTORIA, Anibal Alfredo
23	CHAVARRY RODRIGUEZ, Ricardo





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**BRIGADISTAS CAPACITADOS DE LA PROVINCIA DE CUTERVO LOS DIAS  
DEL 24 AL 26 DE AGOSTO DE 2016**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	CARLOS MANUEL BOCANEGRA GARCIA
2	CESAR OSWALDO CARHUAPOMA AGUILAR
3	LUIS ENRIQUE REGALADO CARDOZO
4	JOSE ORLANDO CIEZA TENORIO <i>de Grau</i>
5	JESUS ELIAS FERNANDEZ TORRES
6	GILBERTO TARRILLO SILVA
7	WILLIAM WILBERTO HEREDIA FLORES
8	JOSE PEPE FERNANDEZ DELGADO
9	DANIEL ALCIDES HUAMAN VASQUEZ
10	LISTER BALDOMERO VALLEJOS PERALES
11	LUIS ALBERTO LOZADA ROJAS
12	VICTOR MANUEL LOZADA ROJAS
13	CARLOS CARRASCO RAMIREZ
14	HUGO OMAR FERNANDEZ CELADA
15	SEGUNDO DOLORES MENA BARTUREN
16	JUAN ALCIVAR MEJIA DAVILA
17	JEINER HUMBERTO MUÑOZ RIOS
18	ANIBAL RASCO ASENCIO
19	GERARDO TOCTO CIEZA
20	ANGEL GUILLERMO FLORES CALLE
21	SEGUNDO TARRILLO SILVA <i>de Grau</i>





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

22	LENIS VASQUEZ GONZALEZ
23	JOSE VARGAS SALAZAR

**BRIGADISTAS CAPACITADOS DE LA PROVINCIA DE CAJABAMBA LOS  
DIAS DEL 07 AL 09 DE SETIEMBRE DE 2016**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	JOSE DIONICIO CHAVEZ ACOSTA
2	DENIS FRANK CASTRO DELGADO
3	JOAN FRANK MARIN RUIZ
4	VELASQUEZ CABRERA HERMAN DAVID
5	JONNI MARCIAL RODRIGUEZ BUSTAMANTE
6	MILTON PAUL VALDIVIA MUÑOZ
7	JIMMY LEONEL QUISPE URRUNAGA
8	GABRIEL ALEJANDRO ZAMORA GUANILO
9	ANTHONY WILSON ZA VALETA PAREDES
10	ALAN CESAR PAUCAR IBAÑEZ
11	GUILLERMO CALUA ZAMBRANO
12	NILTON DENIS HUAMAN GAMBOA
13	ELY ROBER CALDERON ROJAS
14	NATIVIDAD MEDINA SOBERON
15	PEDRO AMADOR ZAMORA HONORIO
16	JOSE ELMER GUEVARA CARUAJULCA
17	JUAN HOMERO LOZANO RUIZ
18	DARIO OSCAR REYES RODRIGUEZ
19	JOSE RICARDO BERNUI ENRRIQUES





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

20	BRIAN SAMIR RONCAL BRICEÑO
21	NICKI ALEXANDER HUAMAN ESPINOZA
22	NICANOR LINARES NARRO
23	VERONICA JUDITH ROJAS GONZALES
24	WILLY FERNANDO CASTREJON MACEDO

**BRIGADISTAS CAPACITADOS DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA LOS  
DIAS DEL 08 AL 12 DE AGOSTO DE 2016**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION
01	PERCY QUISPE AGUILAR	MUNI BAÑOS
02	SANTOS HERAS MOSQUEIRA	MUNI BAÑOS
03	FELIX ROLIN PIZAN MIRANDA	DRE CAJ TORREJON MACEDO
04	JESUS YHOVANI LUNA CHAVEZ	DRE CAJ
05	GILMER ROJAS CHAVEZ	DIRESA
06	KEYLLA JANET TORREL JIMENEZ	DIRESA
07	SEGUNDO GILBERTO PLASENCIA ALCANTARA	HOSPITAL
08	NANCY MARILU ALCANTARA UCEDA	HOSPITAL
09	CARLOS ALBERTO ESPINOZA OCHOA	CELENDIN
10	ROBERT MORI TEJADA	MUNI CAJ
11	CARLOS JAVIER MENDOZA BAZAN	MUNI CAJ





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

PERSONAL DEL BIM ZEPITA N° 7		
12	EDGAR GUTIERREZ HANCCO	ZEPITA N° 7
13	ANTONY BALTAZAR SALVADOR	ZEPITA N° 7
14	IVAN CAIRAMPOMAGONZALES	ZEPITA N° 7
15	CARLOS PORTELLA MEDINA	ZEPITA N° 7
16	JHONNY MANTILLA RAMIREZ	ZEPITA N° 7
17	CESAR CHAVEZ VISCONDI	ZEPITA N° 7
18	EDUARDO SOLIS CONDORI	ZEPITA N° 7
19	JOSE MENDO VASQUEZ	ZEPITA N° 7
20	FRANKLIN VERASTEGUI TANTALEAN	ZEPITA N° 7
21	LUIS CORTEZ VASQUEZ	ZEPITA N° 7
RELACION BRIGADISTAS DEL PERSONAL PNP		
22	ALDO MACEDO GOMEZ	PNP
23	BRINER CUSMA SAMPERTEGUI	PNP
24	YURI DIAZ CARMELINO	PNP
25	ALFREDO LIMAY FLORES	PNP
26	CARLOS CASAS ESTRADA	PNP





# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Recurso materiales (Radios, teléfonos fijos, fax, celulares), vehículos (02 camionetas, 04 ambulancias 01 camión), locales (COER, hospitales, Puestos de Salud, Auditorium)

### **c. Operaciones**

Es necesaria una estrecha coordinación con cada uno de los representantes de los sectores e instituciones involucradas con la finalidad de garantizar su participación de la manera más eficiente, con sus medios disponibles en cada una de las provincias, y que les permitan tomar las previsiones necesarias con la finalidad de que durante la conducción de la Fase Correctiva, se proporcione un adecuado apoyo a la población, garantizando su seguridad, atención y en lo posible asegurando el normal funcionamiento del aparato productivo de la región.

## **G. COMANDO Y COMUNICACIONES**

### **1. Puesto de Comando Principal**

#### **a. Antes del Evento**

- Sede de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cajamarca, ubicado en el Jr. Santa Teresa de Journet No. 351 – Urb. La Alameda – 2do piso.

#### **b. Después del Evento**

- Presidente de la Plataforma Regional de Defensa Civil en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER, sito en el Jr. Santa Teresa de Journet No. 351 – Urb. La Alameda – 1º piso.

### **2. Puesto de Comando Alterno**

Centro de Operaciones de Emergencia Provincial Cajamarca, sito en el Jr. Chanchamayo N° 1660 - RPM \*586311 976945003, Teléf. 369996

### **3. Comunicaciones**

#### **a. Centro de Operaciones de Emergencia Regional Cajamarca**

- 1) Teléfonos : 076 – 345819 / 076 – 345822/076 – 345823
- 2) RPM : #202764
- 3) Teléfono Emergencia : 115.
- 4) E-mail : defensacaj@regioncajamarca.gob.pe  
coercajamarca@gmail.com
- 5) Frecuencia de Radio : Superior e Inferior USB – LSB
  - a. Canal 1: 7.415 – Emergencia
  - Canal 2: 8.164 - Alterna



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

Canal 3: 10.345 – En escucha permanente  
Indicativo "Magia Blanca"

**b. Centro de Operaciones de Emergencia Provincial Cajamarca:**

- 1). Teléfonos : 076 – 369996
- 2). Celular : 976945003- \*586311
- 3). E-mail : wmnarrom\_2711@hotmail.com  
coep@municaj.gob.pe
- 4). Frecuencia de Radio: Canal 2: 148.720 – En escucha permanente  
Indicativo TPL 100



30

48 x 20

30

48 x 20



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## ANEXOS

1. Plan de Comunicaciones.
2. Anexo 4 : Formato Ficha de Supervisión - Simulacro.
3. Anexo 04-b : Formato de Sistema de Alerta Temprana
4. Anexo 04-c: Formato para la Difusión.
5. Anexo 04-d : Formato para la Ejecución
6. Anexo 05: Formato de Informe Preliminar - Simulacro.
7. Anexo 06: Formato de Informe Final- Simulacro.
8. Anexo N°7: Formato de ficha de Supervisión- Ficha de Simulación
9. Anexo N° 08: Formato de Informe Preliminar – Simulación
10. Anexo N° 08: Informe Final de Simulación
11. Anexo N° 09: Tipificación de los Niveles de Emergencia.
12. Anexo N°10: Formatos EDAN
13. Anexo N°11: Procedimientos para uso del 119- Mensajes de voz en caso de Emergencia.
14. MAPAS.





# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## ANEXO N° 04

### FORMATO FICHA DE SUPERVISIÓN - SIMULACRO

<b>Tipo de Institución</b>			
<b>Unicación de Escenario</b>			
<b>Distrito</b>		<b>Nombre Completo del Supervisor::</b>	
<b>Provincia</b>			
<b>Región</b>		<b>DNI:</b>	

ACCIONES	PELIGRO	SISMO	TSUNAMI	INUNDACIÓN	HUAYCO	OBSERVACIONES
	<b>PREPARACIÓN</b>					
1. ¿Cuéntan con Planes de Gestión Reactiva (Operaciones de Emergencia, Contingencia, de Evacuación, etc) vigentes?						
2. Han sido solicitados los Planes de Gestión Reactiva al personal y comunidad?						
3. ¿Cuenta con un plano, croquis o mapa identificando las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia y albergues temporales?						
4. ¿Están adecuadamente señalizadas las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia y albergues temporales?						
5. Se han promovido coordinaciones, protocolos con instituciones vecinas, por si tienen que compartir espacios comunes (especificar con cuáles y por qué)?						
6. ¿La institución cuenta con sistema de alarma y equipos de seguridad ante emergencias?						
7. ¿La institución cuenta con grupo de voluntarios capacitados o brigadas para apoyar en la evacuación, la atención de heridos y la seguridad de bienes y personas?						
8. La institución cuenta con un padrón actualizado del personal especificando si presentan algún tipo de discapacidad o situación que les impida movilizarse en caso de emergencia?						



Calificación (Sumatoria del SI)	Rango
Malo, No existe planes de Gestión Reactiva	1-3
Regular, Dispones de Planes No Vigentes	4-6
Bueno, Planes Vigentes y Liderazgo	7-8

Si = 1  
No = 0

Fase de Preparación



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**Anexo 4-b- Sistema de Alerta Temprana**

ACCIONES \ PELIGRO	SISMO	TSUNAMI	INUNDACIÓN	HUAYCO	OBSERVACIONES
<b>Sistema de Alerta Temprana</b>					
1. ¿El sistema de alerta o alarma es conocido en la institución?					
2. ¿Se identifica dentro de la Institución responsables para el monitoreo del peligro?					
3. ¿La sirena u otro medio que da la alarma para la evacuación se escucha en todo el lugar facilitando la rápida salida de las personas?					
4. ¿Se controló el tiempo de evacuación hacia las zonas seguras o puntos de reunión?					
5. ¿Las rutas de evacuación facilitan el desplazamiento hacia las zonas seguras y puntos de reunión?					
6. ¿Los grupos de voluntarios o brigadas facilitaron la evacuación de las personas?					
7. ¿Las personas saben qué hacer cuando se da la alarma?					
8. ¿La edificación, cuenta con rampas que faciliten la evacuación de personas con discapacidad motora?					
9. ¿Los responsables de la institución saben comunicarse con su COE?					
10. ¿Los responsables de la institución cuentan con medios de comunicación para dirigirse a la población?					
<b>SUB TOTAL</b>					



Calificación (Sumatoria del SI)	Rango
Malo, No existe SAT, grupos voluntarios, rutas de evacuación, medios de comunicación	1-3
Regular, Implementación de SAT, ruta de evacuación, etc, moderado	4-6
Bueno, iniciativa, ejecución y liderazgo	7-9

Si = 1  
No = 0

Fase de SAT





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Anexo 4-c- Difusión

ACCIONES	PELIGRO	SISMO	TSUNAMI	INUNDACIÓN	HUAYCO	OBSERVACIONES
<b>DIFUSIÓN</b>						
1. ¿Se han realizado charlas/asambleas/notas de prensa/material audio visual/pasacalles/ u otras actividades para difundir el simulacro y convocar a la participación del ejercicio?						Señalar el tipo:
2. ¿Se ha tomado alguna iniciativa con los medios de comunicación, para la difusión del ejercicio?						Señalar el la iniciativa:
3. ¿Se ha coordinado con las autoridades el rol que va a cumplir durante el ejercicio?						Acciones de coordinación:
4. ¿Además de la directiva que norma el simulacro la institución ha promovido algún tipo de declaración o dispositivo para la participación de la población?						Señalar el dispositivo:
5. ¿La institución participa en la Plataforma de Defensa Civil y/o Grupos de Trabajo, según corresponda?						
<b>SUB TOTAL</b>						



Calificación (Sumatoria del SI)	Rango
Malo, No existe difusión en sus diferentes modalidades	1-2
Regular, Iniciativas, coordinaciones para difundir el ejercicio es moderad	3-4
Bueno, Impacto positivo en la difusión	5

Si = 1  
No = 0

Fase de Difusión



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Fase de 1<sup>ra</sup>

Malo, No se ejecutaron acciones alguna

**ANEXO 4-d - Ejecución**

ACCIONES	PELIGRO	SISMO	TSUNAMI	INUNDACIÓN	HUAYCO	OBSERVACIONES
<b>Ejecución</b>						
1. ¿Se tomaron medidas de seguridad para proteger a la población, a las instalaciones y sus bienes?						
2. ¿Se observó la participación coordinada y articulada de equipos de primera respuesta, como PNP, Salud, Bomberos, FAP, EP, MGP y Serenazgo?						
3. ¿Los grupos de voluntarios o brigadas apoyaron durante el ejercicio de evacuación, la atención de heridos y la seguridad de personas y bienes?						Fase de 1 <sup>ra</sup>
4. ¿El ejercicio se inició a la hora programada?						
5. ¿Las personas evacuaron ordenadamente siguiendo las rutas de evacuación hacia los puntos de reunión?						
6. Las máximas autoridades participaron del ejercicio (anotar quienes participaron o razones por la que no participaron)						
7. Los espacios identificados como puntos de reunión fueron suficientes para concentrar a la población evacuada.						
<b>SUB TOTAL</b>						



ejercicio de 1 <sup>ra</sup>	Calificación (Sumatoria del SI)	Rango
Malo, No se ejecutaron acciones alguna		1-3
Regular, Se ejecutaron algunas acciones de difusión con resultados moderado		4-5
Bueno, Impacto positivo en la ejecución		6-7

Si = 1  
No = 0

Fase de Ejecución





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ANEXO N° 05  
FORMATO DE INFORME PRELIMINAR - SIMULACRO**

**1. ORGANIZACIÓN:**

Sector ( )	Entidad Pública ( )	Gobierno Regional ( )	Gobierno Local ( )
ESPECIFICAR:			

**2. UBICACIÓN:**

Departamento	Provincia	Distrito	Ambiente donde se desarrolla el ejercicio

**3. ACCIONES REALIZADAS PARA EL EJERCICIO DE SIMULACRO**

- a. Preparación
- b. Respuesta
- c. Evaluación

**4. ASPECTOS POSITIVOS**

**5. ASPECTOS POR MEJORAR:**



-----  
Firma del Responsable



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ANEXO N° 06**  
**FORMATO DE INFORME FINAL - SIMULACRO**

INFORME FINAL N° \_\_\_\_\_

De \_\_\_\_\_ :  
 A \_\_\_\_\_ :  
 Distrito: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_  
 Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / 2016

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al simulacro por \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_, realizado en esta jurisdicción para informar lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES**

1. Mediante Directiva N° \_\_\_\_\_ 2016, se aprobó la realización de simulacro y simulación.
2. Objetivos específicos previstos. \_\_\_\_\_

**II. ACTIVIDADES**

Se realizaron las siguientes actividades:

**Planeamiento y organización (¿Cómo se realizó?)**

1. \_\_\_\_\_

**Preparación, acciones previstas (¿Cómo se realizó?)**

1. \_\_\_\_\_

Ejecución del Simulacro (¿Cómo se desarrolló?, ¿Cómo fue la participación de la población, del equipo de primera respuesta y autoridades? Referencia: Ficha de evaluación)

1. \_\_\_\_\_

**Evaluación del Simulacro (¿Se cumplieron con los objetivos?)**

1. \_\_\_\_\_

**III. ANÁLISIS**

1. Aspectos Positivos
2. Aspectos por mejorar

**IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1. Planeamiento
2. Preparación
3. Ejecución del Simulacro
4. Evaluación del simulacro (Apreciación final: Malo, Regular, Bueno, Muy Bueno)

**ANEXOS:**

- . Fotografías
- . Actas
- . Otros

-----  
 Firma del Responsable





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ANEXO N° 07  
FORMATO DE FICHA DE SUPERVISIÓN  
FICHA DE SIMULACIÓN**

Nombre de la Institución		Fecha:	
Nombre y Apellidos del Supervisor:			
Departamento:		Hora de inicio:	
Provincia:			
Distrito:			
Ambiente donde se desarrolla el ejercicio:			
ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE Si = 1; No = 0	OBSERVACIONES
<b>I. Organización</b>			
1. Participa el Grupo de Trabajo de la GRD y Plataforma de DC			
2. Las entidades participantes coordinan el apoyo de sus respectivos COE's			
3. Cuentan y hacen uso de equipos informáticos y de comunicación			
4. Emplean Plan de Contingencia			
5. Hacen uso de Mapas, Directorios y Material de trabajo			
<b>II. Manejo de información</b>			
1. Se reciben los mensajes en los tiempos establecidos			
2. Toman conocimiento y se comparten los mensajes recibidos			
3. Toman acción sobre los mensajes recibidos			
4. Registran e informan de las acciones al COE respectivo			
5. Se articulan los actores para decidir y ejecutar las actividades del Ejercicio			
<b>III. Toma de decisiones</b>			
1. El Presidente del Grupo de Trabajo de la GRD, solicita opinión técnica antes de la toma de decisiones			
2. El Presidente del Grupo de Trabajo de la GRD coordina con la Plataforma de Defensa Civil y decide en base a las opiniones de recursos existentes			
3. En las decisiones se toma en cuenta la disponibilidad de recursos existentes			
4. El Presidente del Grupo de Trabajo de la GRD, dispone la implementación de las decisiones tomadas y verifica su cumplimiento			





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

5. Las soluciones están en concordancia con el mensaje recibido		
Escala de Evaluación		Puntaje
1. Deficiente, No cumple con lo mínimo requerido		
2. Regular, cumple con lo mínimo, pero debe mejorarse		
3. Bueno, cumple con lo esperado		
4. Muy Bueno, Cumple con lo esperado y resuelve acciones colaterales		
5. Excelente, Cumple con lo esperado, resuelve acciones colaterales y denota total preocupación del Grupo de Trabajo del GRD y la Plataforma de DC.		



SI = 1  
 NO = 0



mensaje recibido

Deficiente

acciones colaterales

mensaje recibido

Deficiente

acciones colaterales

Deficiente



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## ANEXO N° 08 FORMATO DE INFORME PRELIMINAR - SIMULACIÓN

### 1. ORGANIZACIÓN:

Sector ( ) Entidad Pública ( ) Gobierno Regional ( ) Gobierno Local ( )

ESPECIFICAR:

### 1. UBICACIÓN:

Departamento	Provincia	Distrito	Ambiente donde se desarrolla el ejercicio

### 3. ACCIONES REALIZADAS PARA EL EJERCICIO DE SIMULACIÓN:

- a. Preparación
- b. Ejecución

### 4. ASPECTOS POSITIVOS:

### 5. ASPECTOS POR MEJORAR:

### 6. SUGERENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO:

### 7. DIRECTORIO:



Actores que participaron en el ejercicio				
Nombres y Apellidos	Especialidad o profesión	Institución a la que pertenece	Número de contacto	Correo

### 8. LOGÍSTICA DESPLEGADA:

- a. Información (Hardware /Software)
- b. Comunicacionales
- c. Materiales y equipos
- d. Refrigerios
- e. Otros



f. DIRECTORIO:

-----  
Firma del Responsable



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## ANEXO N° 08

### FORMATO DE INFORME FINAL - SIMULACIÓN

Departamento: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

#### 1. ACTIVIDADES (Se elabora en base al informe preliminar y debe realizarse de manera detallada)

a. **Preparación** (Acciones previas al desarrollo del ejercicio de simulación).

b. **Ejecución del ejercicio de simulación** (Consignar solamente las acciones tomadas en relación a todos los mensajes recibidos)

Mensaje N° 1

Mensaje N° 2

Mensaje N° 3

c. **Autoevaluación de la simulación** (análisis del desempeño en el ejercicio considerando fortalezas y debilidades)



#### 2. RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

#### 3. PANEL FOTOGRÁFICO



\_\_\_\_\_  
Firma del Responsable



ANEXO N°09

## TIPIFICACION DE LOS NIVELES DE EMERGENCIA

Criterios para definir las variables de intervención		
EFFECTIVA	4	Totalidad de los recursos disponibles en la localidad son <b>suficientes</b> para la atención de la emergencia.
LIMITADA	3	Limitados recursos disponibles en el <b>ámbito gubernamental competente</b> para cubrir las necesidades que demanda la emergencia.
INSUFICIENTE	2	Los recursos disponibles en el <b>ámbito gubernamental competente</b> son <b>insuficientes</b> para cubrir las necesidades que demanda la emergencia.
DEFICIENTE	1	Estado transitorio o permanente de un ámbito gubernamental competente que, por la magnitud de la emergencia queda mermada en su capacidad de respuesta.





ANEXO 10

Procedimiento para el uso del 119 – mensajes de voz  
En caso de emergencia

1. **Grabación del mensaje**

Santa Teresa

Para grabar un mensaje de voz a un **teléfono fijo**, se realiza de la siguiente manera:

Marcar

119 + 1 + Código de la Ciudad + número de teléfono

Para enviar un mensaje de voz a un **teléfono celular**, se realiza de la siguiente manera:

Marcar

119 + 1 + número de Teléfono celular

2. **Recuperación de mensaje**

Para recuperar un mensaje de voz de un teléfono fijo, se realiza de la siguiente manera:

Santa Teresa

Marcar

119 + 2 + Código de la Ciudad + número de Teléfono

Para recuperar un mensaje de voz a un teléfono celular, se realiza de la siguiente manera:

Marcar

119 + 2 + número de Teléfono celular



**Plan sugerido para la familia**



**Auto grabación**, consiste en la **grabación del mensaje** de emergencia en su propio teléfono con la finalidad de que la familia pueda efectuar la **recuperación del mensaje** y tomar conocimiento de su estado situacional durante el colapso de las comunicaciones.

Formato sugerido del mensaje de voz:

Nombre y Hora \_\_\_\_\_, me encuentro bien.

Ejemplo

Escenario: Sujeto "A" pertenece a la familia "A" y su N° de celular es 999999999



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

- Nombre: \_\_\_\_\_
1. Sujeto "A" realiza las siguientes actividades para grabar mensaje:
    - a) Digita 119 + 1 + 999999999
    - b) Graba el mensaje "Soy Jorge Pérez, es las 18:30 horas, estoy bien no preocuparse"
  2. Familia del Sujeto "A" realiza las siguientes actividades para recuperar mensaje:
    - a) Digita 119 + 2 + 999999999 (número de celular del sujeto "A")
    - b) Recupera el mensaje del Sujeto "A" y escucha "Soy Jorge Pérez, es las 18:30 horas, estoy bien no preocuparse"





## **ANEXO N° 11- EDAN**





PLATAFORMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE CAJAMARCA  
FORMATO N° 01  
EVALUACIÓN DE DAÑOS

I.  INFORMACIÓN GENERAL

II.  FECHA: 13 | 10 | 16

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
Cajamarca	Multiprovincial	Multidistrital	cajamarca	Centro Historico de la ciudad y Barrio Corisorgona

III.  DATOS REFERENCIALES DE UBICACIÓN (Para las Operaciones de Asistencia)

Ciudad de Cajamarca

IV.  EVENTO O FENÓMENO

V.  FECHA Y HORA INICIO

Terremoto grado 8.5

13/10/16 , hora 20:00 PM

VI.  DESCRIPCIÓN BREVE DEL EVENTO:

Se inicio con un movimiento muy leve , luego los movimientos oscilatorios fueron de mayor intensidad, la gente empezó a desesperarse, produciendose derrumbes y colapso de viviendas especificamente de adobe y tapial en los centros de las ciudades, Barrios Urubamba, Ronquillo y especificamente en el Barrio Corisorgona y alrededores, se empezó a escuchar grandes estruendos, se visualizo algunos cortes circuitos, tambien se empezó a escuchar gritos y pedidos de auxilio, el sismo viene produciendo un deslizamiento de grandes proporciones en la parte alta de la ciudad de cajamarca e incendios y una gran polvoreda, la gente se encuentra desubicada, su duración 1.0'(Minutos)



VII.  POBLACIÓN CENSAL DE LA LOCALIDAD AFECTADA (Habitantes)

Todavía no se puede determinar

VIII.  INFORMANTE

io de la PRDC, GTGRD y Personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional en coordinación con las, Provincias

IX.  DAÑOS A LA VIDA Y A LA SALUD

DAMNIFICADAS		AFECTADAS		DAÑOS A LA SALUD		
Familias	Personas	Familias	Personas	Fallecidos	Heridos	Desaparecidos
2,410	14,460.00	5,778	34,668	205	1800	152

X.  RESULTADO DEL EMPADRONAMIENTO DE DAMNIFICADOS

ADULTOS		ADULTOS MAYORES		MENORES ENTRE 5 - 14		INFANTES MENORES 5	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
3,036	2,024	1,446	1,157	2,892	1,735	1301	869

XI.  DAÑOS MATERIALES

VIVIENDAS					INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
Tipo	Destruídas o Inhabitables	Afectadas	Costo (S/.)	Familias requieren Reubicació	Tipo	Destui.	Afecta.	Costo
Mat. Noble	241	1800			Primarios	25	60	
Adobe	1846	3,700			Secundarios	32	49	
Quincha	200	200			Inicial	15	7	
Madera	100	40			Inst. Super.	5	12	
Rústico	23	38			TOTAL	77	128	

X.  INFORMANTE

<b>TOTAL</b>	2,410	5778		
--------------	-------	------	--	--

INFRAESTRUCTURA DE SALUD				LOCALES PÚBLICOS			
Tipo	Destruídas o	Afectadas	Costo (S/.)	Tipo	Destui.	Afecta.	Costo
Postas	6	5		Comunales	10	8	
Centros	10	8		Templos	15	18	
Hospitales	3	4		Comerciales	120	300	
Clinicas	5	2		<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>326</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>19</b>					

**XII. DAÑOS A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN**

VÍAS DE COMUNICACIÓN										
Tipo	Unidad	Metros Lineal.	Tramos	Km	Costo	Unidad	Nº	Tramos	Km	Costo
Carretera	Km	400,000	100	400						
Caminos Rurales	Km	800,000	250	800						
Vía Ferrea										
Puentes Vehiculares						UNID	15			
Puentes Peatonales						UNID	25			
Pontones						UNID	42			
Puertos										
Aeropuertos						UNID	1			
Total										

**XIII. DAÑOS A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA**

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA				
Tipo	Existencia		Porcentaje de Afectación	Costo (S/.)
	Sí	No		
Telefonía Fija	x		85%	
Telefonía Móvil	x		90%	
Televisión	x		80%	
Internet	x		95%	



**XIV. DAÑOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESCENCIALES**

Tipo	SERVICIOS BÁSICOS		AGUA POTABLE			DESAGÜE Y ALCANTARILLADO			ENERGÍA		
	Existencia		Porcentaje de Afectación			Porcentaje de Afectación			Porcentaje de Afectación		
	Sí	No	Redes Distr.	Troncal. Agua	Cámar. Captac.	Redes Desag.	Troncal. Desagü	Drenaj. Pluvial	Redes Transmi	Sub Estac.	Red Alum.
Agua Potable	si		30%	30%	30%						
Desagüe y Alc.						20%	20%	30%			
Energía									30%	30%	30%
<b>Costo (S/.)</b>											

**XV. DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA**

DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA									
TIPO	Destruídos				Afectados				
	Cantid.	Metros	Km	Costos (S/.)	Cantid.	Metros	Km	Costo (S/.)	
Canales de Riego	25	25,000	25						
Defensa Ribereña	5	1,000	1						
Bocatomas	15	15,000	15						
Diques	3	1,500	1.5						
Reservorios	1	500	0.5						

**XVI. DAÑOS A LOS TERRENOS AGRÍCOLAS**

<b>TERRENO DE CULTIVO PARA RIEGO X Hás</b>	<b>TERRENO DE COBERTURA NATURAL X Hás</b>
--	---

Destruido	Afectado	Costo (S/.)	Destruido	Afectado	Costo (s/.)
900	800		25,000	12,000	

XVII.  PÉRDIDA DE ANIMALES

ANIMALES PERDIDOS								
CANTIDAD	Vacuno	Caball.	Auquen.	Ovino	Porcino	Caprino	Aves	Otros
	50	30	40	150	78	38		
COSTO (S/.)								

XVIII.  OBSERVACIONES

**INFORME PRELIMINAR:** Estamos intensificando el esfuerzo para lograr comunicarnos con todas las instituciones de primera respuesta ( PNP, Ejercito; Compañía de Bomberos provinciales y distritales , Unidad Forense , Dirección Regional de Salud), disponibles en las Plataformas de Defensa Civil y Grupos de Trabajo Provinciales y Distritales para así obtener una información veraz y oportuna de los daños que ha ocasionado el sismo producido; sin embargo la interrupción en la telefonía fija y celular, así como en el colapso de las plataformas en algunas importantes vías de comunicación limita nuestra capacidad de respuesta a la emergencia presentada.

XIX.  RECOMENDACIONES

Se solicita al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), por la magnitud del evento y por la cantidad de damnificados y afectados nos proporcionen ayuda en primera instancia y con suma urgencia con el traslado de material logístico de los almacenes de la macroregion norte para atender nuestras necesidades solicitadas en el EDAN Preliminar, ya que nuestros almacenes adelantados se encuentran desabastecidos debido a las atenciones de urgencia que se han proporcionado en emergencias anteriores.

FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA MÓDULO DE OPERACIONES



FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL





**PLATAFORMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE CAJAMARCA  
FORMATO N° 02  
ANÁLISIS DE NECESIDADES**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**II. FECHA:** 13 | 10 | 16

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
Cajamarca	Multiprovincial	Multidistrital	Cajamarca	Centro Historico de la ciudad y Barrio de Corisorgona

**III. EVENTO O FENÓMENO**

**IV. FECHA Y HORA INICIO**

TERREMOTO GRADO 8.5

13/10/2016

**V. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS**

DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD		DAÑOS A LA VIVIENDA		DAÑOS A LA INFRAESTR. DE SALUD		DAÑOS A LA AGRICULTURA (Hás)	
Damnificad.	Afectados	Destruidas	Afectadas	Destruidas	Afectados	Destruidas	Afectadas
14,460	34,668	2410	5,778	16	19	900	800

**VI. TECHO**

CARPAS	MÓDULOS DE VIVIENDA	CALAMINAS	BOBINAS DE PLÁSTICO
500	1910		1445

**VII. ABRIGO**

FRAZADAS O COLCHAS	CAMAS PLEGABLES	ROPA PARA ADULTOS (FARDOS)	ROPA Y/O ARTÍCULOS PARA INFANTES (KIT)
12,050	12,050	651	2,170

**VIII. ALIMENTACIÓN**

RACIONES FRÍAS DE ALIMENTOS (N° PERSONAS)	RACIONES DE ALIMENTOS PARA INFANTES (N° INFANTES)	GESTIÓN DE ALIMENTOS INDECI (N° FAMILIAS)
307250/30días	54,250.00/ 30 días	250,553/30días

**IX. HERRAMIENTAS**

PALAS	PICOS	COMBAS	CARRETILOS	BARRETAS	MACHETES	HACHAS	SACOS TERREROS
0	0	0	0	0	0	0	0

**X. OTROS**

ART. VARIOS COCINA	BALDES	BIDONES ALMAC. AGUA	GAMELAS	CUBIERTOS	OLLAS N° 26 (MED.)	OLLAS N° 50 (GRAN)
10 semiindustriales	2410	2410	2410	2410		245

**XI. EQUIPOS**

RESERVORIOS FLEX. PARA AGUA	MOTOBOMBAS	GRUPOS ELECTRÓGENOS	EQUIPOS ILUMIN. EMERGENC.	Kit de alumbrado(Kit)

## XII. MEDICINAS Y EQUIPOS DE SALUD

MEDICAMENTOS DE EMERGENCIA		EQUIPOS DE SALUD Y SANEAMIENTO	
	Cantidad		Cantidad
ANALGÉSICOS	14,460	MÉDICOS	70
ANESTÉSICOS	14,460	ENFERMERAS	207
ANTIBIÓTICOS	14,460	TRANSPORTE DE PACIENTES	1035
CARDIOVASCULARES	14,460	BANCO DE SANGRE	1035
ESTEROIDES	14,460	CONTROL DE VECTORES	SI
VACUNAS ( )	14,460	MANEJO DE DESECHOS	SI
		INSTALACIÓN DE LETRINAS	242

FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL COMPONENTE  
DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA  
PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL



CARDIO

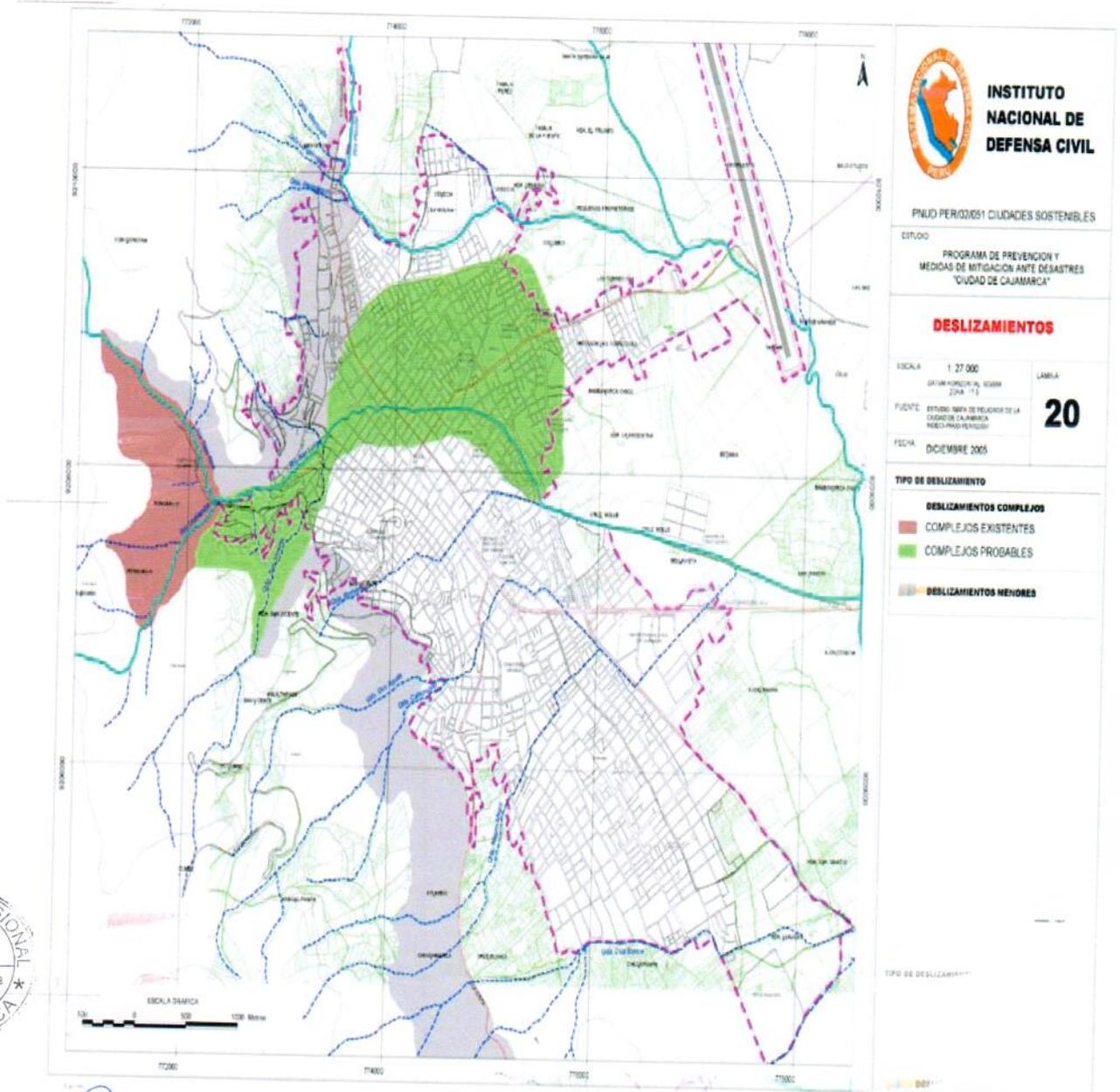
VACUNAS

CARDIO

VACUNAS



**ANEXO N°12 (DESLIZAMIENTOS PARTE ALTA DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA)**



**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

PLAN DE PERIODO 2011 CIUDADES SOSTENIBLES

ESTUDIO  
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES "CIUDAD DE CAJAMARCA"

**DESLIZAMIENTOS**

ESCALA 1:27.000

CAJAMARCA - PERIODO 2011

ZONA 113

**20**

FUENTE: ESTUDIO: SERVICIO TECNOLÓGICO DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA

FECHA: DICIEMBRE 2005

**TIPO DE DESLIZAMIENTO**

**DESLIZAMIENTOS COMPLEJOS**

COMPLEJOS EXISTENTES

COMPLEJOS PROBABLES

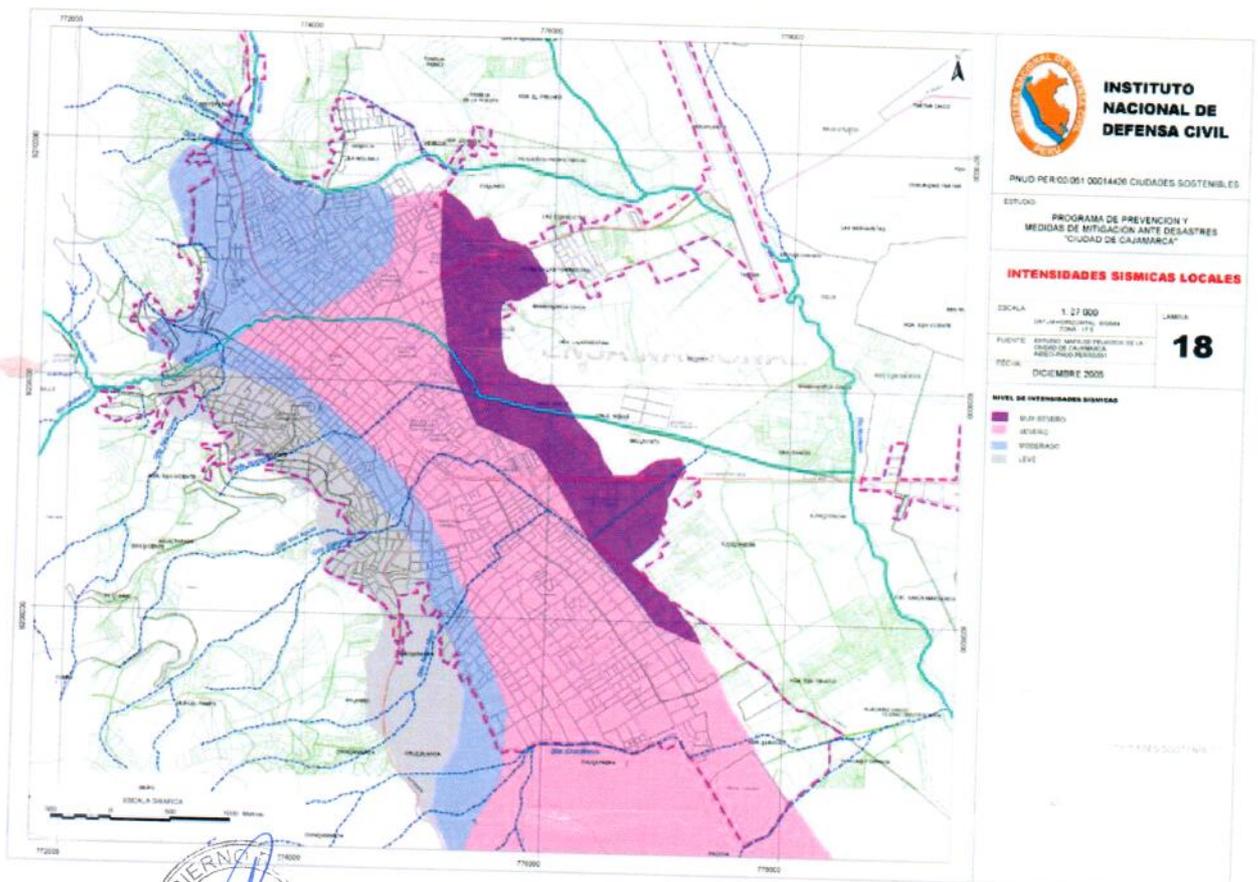
DESLIZAMIENTOS MENORES

TIPO DE DESLIZAMIENTO



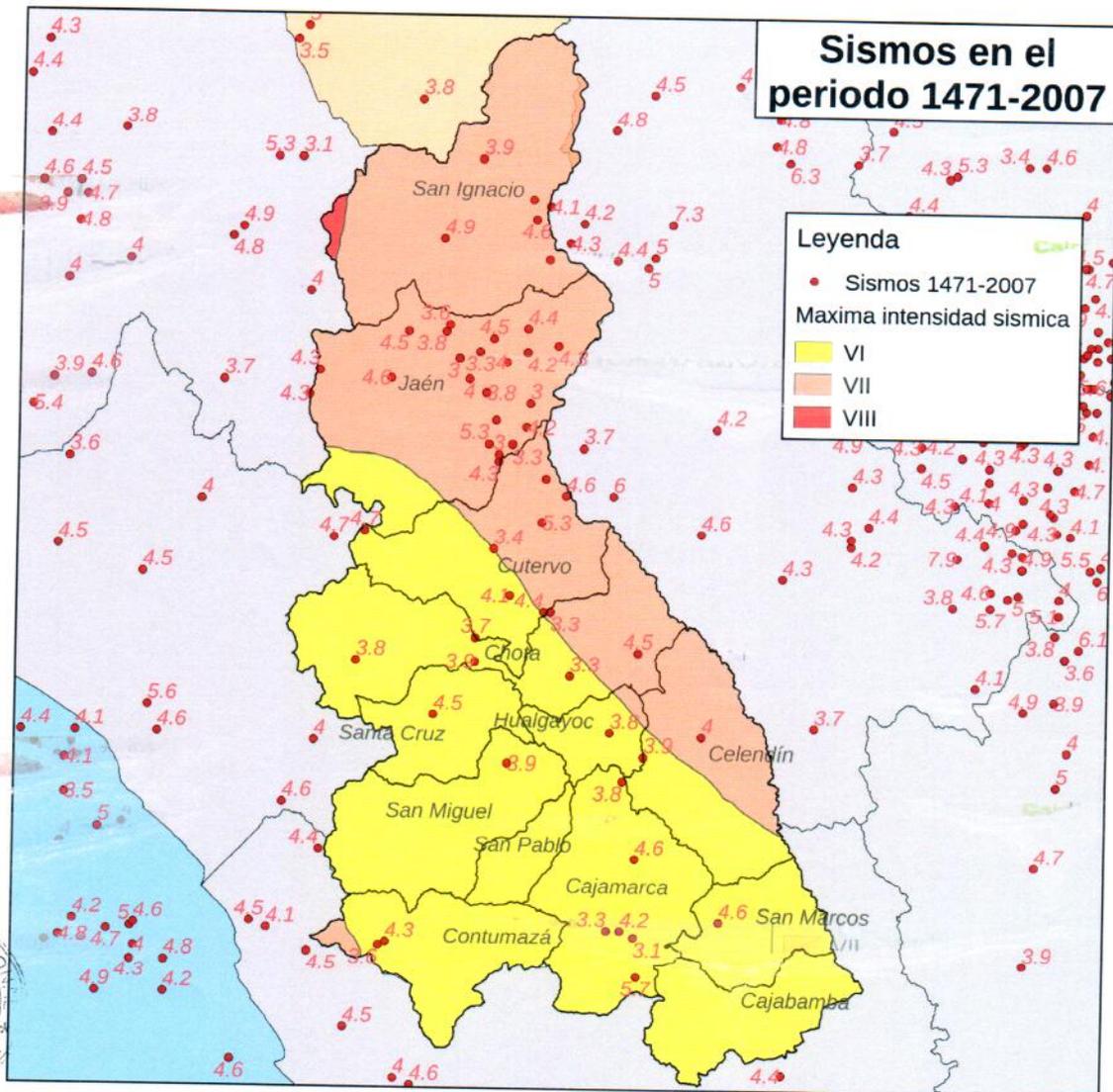


## INTENSIDADES SISMICAS LOCALES





## Mapa sísmico de la Región Cajamarca



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA SIMULACRO POR SISMO A NIVEL NACIONAL DE LA REGION CAJAMARCA**  
 JUEVES 13 de Octubre A LAS 20:00 HORAS

FASE	ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE			OCTUBRE	
		13-16 SET.	19-23 SET.	26-30 SET.	3-7 OCTUB.	10-14 octubre
ANTES						
1	Actualización del Plan de Seguridad y Evacuación del local de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca.	X				
2	Elaboración del Plan Regional de Operaciones para el Simulacro a Nivel Nacional ( Simulacro de Sismo y Tsunami) a Nivel Nacional el jueves 17 de OCTUBRE de 2016 a las 20:00 horas		X			
3	A partir del 29 de setiembre se le esta solicitando a las Municipalidades Provinciales y a las instituciones conformantes de las Plataformas de Defensa Civil y Grupos de Trabajo de G.R.D sus respectivos Planes de Seguridad y Evacuación			X		
4	Coordinación conel barrio Corisorgona para la participación en el Simulacro por Sismo y como consecuencia del sismo se produzca un deslizamiento				X	
5	Lunes 10 de octubre a las 10 horas presentación del Plan de Operaciones de la Región Cajamarca para la ejecución del Simulacro Nacional por Sismo Nocturno del 13 de Octubre a las 20:00 horas.					X
6	Conferencia de Prensa el 12 de Octubre a las 09 :00 horas a cargo del Director de la Oficina de Defensa Nacional ( Local El Zarco)					
7	Del 10-13 de Octubre Difusión del simulacro de sismo por los medios escritos, hablados y televisivos					X
9	Informe preliminar					X
10	El 11 de octubre a las 3:00 PM Pasacalle alusivo al simulacro de sismo por las principales calles de la ciudad,asimismo distribución de volantes .					X
11	Simulación de sismo y como elemento desencadenante el deslizamiento de Corisorgina				X	X



